



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Viernes 24 de junio de 2011**

**Mural – Investiga Pemex tramites chuecos**

**Milenio – Propone la CEA duplicar tarifas de agua en ZMG**

**El Informador – Calderón asume aciertos y errores**

**El Occidental – Políticos se encomiendan a “San Twister”**

**La Jornada – Corey fue incapaz de financiar obra de la Villa: Copag**

**Dirección de Comunicación**

Nombran a interino

## Renuncia el dirigente del PAN, en busca de candidatura

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

**E**l presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Hernán Cortés Berumen presentó ayer su renuncia al cargo, confirmando así que buscará la candidatura panista al gobierno del estado.

La salida de Hernán Cortés se formalizó ayer por la tarde, en la sesión que celebró el Comité Directivo Estatal, donde primero se nombró como secretario general al ex diputado local, Iván Argüelles Sánchez, quien luego quedó como presidente interino.

Hernán Cortés tenía hasta el último día de este mes para separarse del cargo, ya que el Estatuto del partido exige que los dirigentes que aspiran a un cargo de elección popular, se separen un año antes de la elección constitucional.

De esta forma, Iván Argüelles convocará a elecciones en unos 45 días, donde se espera que sea nombrado como presidente del partido el actual legislador local, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Tanto Iván Argüelles como Miguel Ángel Monraz son parte del grupo de Hernán Cortés, que antes era encabezado por el ex gobernador Francisco Javier Ramírez Acuña.

En la sesión no estuvieron presentes los panistas del grupo del gobernador Emilio González Márquez, por lo que los acuerdos se tomaron por unanimidad. ■ M



Iván Argüelles Sánchez



EL INFORMADOR • E. BARRERA

#### ■ COMITÉ ESTATAL

## Iván Argüelles es el nuevo líder del PAN Jalisco

Como estaba previsto, Hernán Cortés Berumen renunció a la presidencia del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), y miembros de éste, por unanimidad, eligieron como presidente en funciones al ex diputado local, Iván Argüelles Sánchez.

Durante la reunión del Comité Estatal, Cortés Berumen presentó su renuncia como líder Estatal del partido albiazul para aspirar a la candidatura del partido por la gubernatura, y propuso a Argüelles también como el nuevo secretario general del partido, cargo que dejó Ricardo Rodríguez Jiménez. Sin embargo, el cargo de secretario general fue ocupado por Maribel Vargas Licea.

Argüelles Sánchez estará al frente del partido por un periodo de 60 días, tiempo durante el cual se lanzará la convocatoria para la elección de quien encabezará el siguiente trienio al frente del panismo jalisciense.

En la imagen, Hernán Cortés (izquierda) e Iván Argüelles, en la reunión del Comité Estatal del PAN.

# Buscará Hernán Cortés candidatura a gobernador

Presenta su renuncia como  
dirigente estatal del PAN

**E**l dirigente estatal del PAN en Jalisco, Hernán Cortés Berumen, presentó su renuncia para dedicarse a buscar la candidatura al Gobierno del Estado para el 2012, en su lugar quedó el ex diputado local, Iván Argüelles Sánchez, que declaró que trabajará para que sea una contienda pareja "haya cancha pareja para la elección a gobernador, alcaldes y diputados, estaremos vigilantes y pendientes".

"Me siento seguro, convencido y confiado de la decisión tomada, que no fue de dos a tres horas, sino de semanas y hasta meses", no fue una decisión sencilla, fue meditada, manifestó por



su parte Cortés Berumen. Se comprometió, el nuevo dirigente ante la militancia y ciudadanía, en dar continuidad a las estrategias y mostrar un partido unido con una militancia activa.

Argüelles permanecerá en el cargo 60 días, tiempo para que lance la convocatoria y se elija por el Consejo Estatal al nuevo dirigente estatal para los siguientes tres años, el que se perfila para seguir con la estafeta es el diputado local, Miguel Monraz Ibarra.

Como secretaria general del Comité Directivo Estatal, fue elegida Maribel Vargas Licea y como secretario general adjunto, Roberto Soto.

De acuerdo a los tiempos establecidos para fines de año, se estaría ya en los procesos de elección que para gobernador debe ser electo el candidato por miembros activos y

adherentes que en Jalisco el PAN tiene 23 mil activos y 124 mil adherentes y todos ellos están en el padrón y pueden votar.

## PÉREZ PLAZOLA APOYA A ABRAHAM GONZÁLEZ

En entrevista por separado el senador Héctor Pérez Plazola, dijo que desde hace un año el diputado local, Abraham González Uyeda, le solicitó su apoyo en lograr la candidatura al Gobierno de Jalisco, hoy considera que él diputado y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, son buenas opciones para ser el representante del PAN al Gobierno de Jalisco. A nivel federal apoya al secretario de Educación, Alonso Lujambio para contender por la Presidencia de la República.

“

*“Me siento seguro, convencido y confiado de la decisión tomada, que no fue de dos a tres horas, sino de semanas y hasta meses”*

Hernán Cortés Berumen

# Suple Iván a Hernán y alistan renovación

> Deja presidencia Cortés Berumen; buscará candidatura del PAN a Gobernador

Francisco de Anda y Gilberto Franco

El ex diputado local, Iván Argüelles Sánchez, es a partir de ayer presidente interino del PAN en Jalisco, luego de que Hernán Cortés Berumen formalizó su separación de la dirigencia estatal blanquiazul para buscar la candidatura del PAN a Gobernador.

El movimiento en Acción Nacional se registró ayer en sesión del Comité Directivo Estatal.

Antes de asumir el interinato, Argüelles Sánchez fue nombrado por unanimidad como secretario general del PAN Jalisco en sustitución de Ricardo Rodríguez Jiménez, quien se fue a trabajar a la Ciudad de México como Subprocurador Federal del Consumidor.

El ex legislador podrá cubrir esta vacante hasta por 60 días y le tocará conducir el proceso de elección de un nuevo dirigente estatal panista.

En tanto, Maribel Vargas Licea fue designada secretaria general.

Cortés Berumen debió dejar la dirigencia estatal blanquiazul porque, de acuerdo con los estatutos de este partido, cualquier directivo panista que pretenda postularse a un cargo de elección po-

pular está obligado a separarse de su responsabilidad un año antes de la elección constitucional.

Los próximos comicios se realizarán el 1 de julio del 2012.

Por su parte, el coordinador de los regidores de Acción Nacional en el Ayuntamiento de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, levantó ayer la mano para dirigir al partido blanquiazul en Jalisco.

El edil aseguró que se ha acercado a diferentes consejeros al interior del PAN para manifestarles su intención de encabezar dicho instituto político.

Otro panista que podría apuntarse para contender por la dirigencia estatal del PAN es el diputado local Miguel Ángel Monraz Ibarra.



> Iván Argüelles

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Hernán Cortés Berumen renunció a su cargo como presidente del PAN en Jalisco para aspirar a la candidatura de su partido a gobernador en el 2012. Su pretensión choca de frente contra las precandidaturas de dos aspirantes miembros del gabinete estatal, Fernando Guzmán y Alonso Ulloa, y la del diputado local Abraham González Uyeda.

En sesión ordinaria del comité directivo estatal (CDE) ayer por la tarde, Cortés y otros miembros del comité que ostentaban alguna cartera, anunciaron la renuncia a sus cargos porque estatutariamente deben salir al menos un año antes de las elecciones constitucionales, que en este caso serán concurrentes con las federales en julio del año próximo.

Iván Argüelles Sánchez, quien fuera diputado local en la pasada legislatura, quedó como presidente interino al menos durante los dos siguientes meses, lapso en que tendría que convocarse a elección para ahora sí definir con votos al nuevo presidente estatal panista, si bien la cercanía de la designación de candidaturas podría permitir que el ex diputado local se quedara con el cargo hasta pasado julio del año entrante.

"Tomo la decisión de retirarme para estar cumpliendo en tiempo y forma con el marco estatutario y estar en posibilidad de poder aspirar a un puesto de elección popular y estar haciendo el trabajo que se requiera (...) Cuando salgan las convocatorias hay intención de estar buscando la candidatura del gobierno del estado de Jalisco y vamos a estar trabajando cuando sean los tiempos", dijo Cortés, al

## ■ Iván Argüelles Sánchez queda como titular estatal interino

# Cortés renuncia a la presidencia del PAN; busca la gubernatura

## ■ Dejan su puesto varios miembros del comité que persiguen nuevos cargos

término de la sesión, en rueda de prensa.

El anuncio motivó el aplauso de varios panistas que se quedaron a la reunión con medios, entre ellos el actual coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, José María Martínez

Martínez, y del regidor tapatío y ex coordinador de diputados panistas en la pasada legislatura, Jorge Salinas Osornio.

Otros, como el delegado de Sedesol, Felipe Vicencio, o el senador Héctor Pérez Plazola, abandonaron la sede estatal en cuanto terminó la

reunión, este último refrendando que su "gallo" a la candidatura sigue siendo González Uyeda.

Cortés dijo sentirse seguro, confiado y convencido en que su decisión habrá de cristalizar con éxito en la candidatura, debido al trabajo realizado con la militan-

cia, la reestructuración de comités municipales y el apoyo recibido de muchos panistas para estimularlo a ir en pos de su aspiración.

Confió en que el nuevo presidente, Argüelles Sánchez logre condiciones equitativas de competencia para todos los precandidatos y pidió que todos, no sólo los panistas, cumplan con legitimidad su función pública sin desviar recursos del erario hacia sus aspiraciones personales.

En la sesión, a la que acudieron al menos 23 miembros del CDE de un total de 45 (apenas el mínimo necesario para decretar quórum), el secretario general del partido, Ricardo Rodríguez, también renunció a su cargo para irse como subprocurador a nivel nacional de la Procuraduría Federal del Consumidor, quedando en su lugar Maribel Vargas Licea.

También y ante la salida de sus titulares, llegaron a la Secretaría General Adjunta Roberto Soto Arias; a la de Asuntos Rurales, Francisco Flores y a la de Promoción Política de la Mujer, Cecilia Piñón Reina.

El nuevo presidente dijo que se dará continuidad a "todo lo bueno que se ha venido haciendo" y anticipó que habrá un relanzamiento del partido para anunciar una nueva estrategia de cara al proceso electoral que se avecina.

También afirmó que habrá especial atención en que ningún panista aspirante a algún puesto de elección use recursos del partido o públicos para su promoción personal, a la vez que se denunciará lo que a su juicio sucede por ejemplo en Guadalajara, donde el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval ha convertido en actos de campaña su agenda pública todos los días.

## Guillermo Martínez Mora quiere dirigir a panistas

Señala que con los nuevos  
cambios le gustaría llevar las  
riendas del partido en Jalisco

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) debe estar a cargo de una persona que conozca los estatutos y entienda que la fundación del blanquiazul es la de sumar y no la de desgastar la figura política, indicó el coordinador de los panistas en el cabildo Zapopano, Guillermo Martínez Mora, quien se dijo interesado en encabezar al partido tras los cambios que se han realizado al interior.

Sobre el proceso electoral de 2012 y lo que implica para el PAN, invitó a los simpatizantes a recordar a los fundadores de dicho partido y a coordinar ideas, incluso con las fracciones opuestas -que pidió no llamarlas oposición- dado que no coincide con el término, utilizando mejor el de minorías.

"Se avecina un proceso electoral histórico para México. El 2000 tuvo una etapa muy importante en la historia de nuestro país y considero que hemos tenido un retroceso en los procesos democráticos que hemos vivido como ciudadanos y considero que la elección pasada nos dejó a todos los partidos políticos algo muy claro: que el ciudadano ya está cansado de engaños y harto de promesas de campaña que a final de cuentas no se concluyen cuando se es gobierno... No podemos seguir llegando a los puestos públicos para gobernar las ideas que cada uno tengamos, creo que los partidos tienen que trabajar en la vía de generar una plataforma política que ofrezca a los ciudadanos, respetando el voto de los candidatos, pero exigiendo que quien emana de un partido cumpla con las perspectivas".

# Jalisco: primer estado con un helicóptero Black Hawk

● Será utilizado para reforzar la seguridad durante los Juegos Panamericanos

Guadalajara • Redacción

**J**alisco se convirtió en el primer estado de México en adquirir un helicóptero Black Hawk para ser utilizado por la Policía del Estado, pues la empresa Sikorsky Aircraft Corporation anunció que el contrato para la adquisición de la aeronave ya está listo.

Por medio de un comunicado, la empresa informó que la adquisición del Black Hawk es parte de la iniciativa del gobierno del estado para incrementar la seguridad durante los Juegos Panamericanos 2011.

El interés del gobierno de Jalisco por adquirir el Black Hawk nació a partir de la efectividad que ha tenido la Policía Federal Preventiva con este tipo de aeronaves durante los últimos años, pues la institución federal ha utilizado estos helicópteros desde el año 2008 como una herramienta para la interceptación de drogas y la lucha contra el crimen organizado.

A finales de mayo de este año, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, secretario de Seguridad Pública de Jalisco, informó que ya habían dado un adelanto para la compra del helicóptero, además de que estaban por firmar un precontrato, aunque no indicó qué cantidad habían dado.

"Estamos por firmar el contrato, ya dimos un adelanto y ya viene este contrato para obtener una aeronave Black Hawk, una aeronave que puede trasladar hasta 20 elementos completamente armados, más los



Los helicópteros Black Hawk son muy utilizados por el ejército de Estados Unidos

## Una herramienta muy popular

●●● Los helicópteros Black Hawk han sido las aeronaves más populares usadas por el Ejército, la Marina, los Guardacostas y la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

Han sido utilizados en un amplio rango de maniobras de transporte y apoyo, incluyendo operaciones de búsqueda y rescate, vigilancia anti-submarina y marítima, y tareas especiales.

Los servicios de aduanas y la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés) también utilizan esta aeronave.

En las últimas dos décadas, han sido producidas más de 2,400 unidades.

Guadalajara • Redacción

pilotos y artilleros, que nos va a poner como el primer estado no sólo en la República, sino en el mundo, en tener este tipo de herramienta que va a ayudar mucho en el combate al crimen organizado", adelantó en entrevista con Milenio Jalisco en aquella ocasión.

Aunque el gobierno del estado no ha revelado en cuánto comprará la aeronave, se sabe que el costo de

la nave asciende a 120 millones de pesos.

Además, el helicóptero será blindado, mas no contará con artillería, es decir, con armas de fuego.

Hace tres años, en México sólo había seis helicópteros de este tipo, pero se espera que a finales de este año el número de unidades aumente a 23, pues además de la nave que tendrá Jalisco, se espera

## en perspectiva

### Características

- Número de motores: 2
- Caballos de fuerza del rotor: 3,988 (2974 kw)
- Peso máximo: 9.9 toneladas
- Velocidad máxima: 277 km/h
- Altura máxima: 9 mil pies
- Longitud: 3.8 metros
- Amplitud: 2.3 metros
- Altura: 1.3 metros
- Área de cabina: 8.1 m<sup>2</sup>
- Capacidad: 30 pasajeros

que el gobierno de Estados Unidos, por medio de la Iniciativa Mérida, entregue otros tres a la Policía Federal Preventiva, a la Fuerza Aérea Mexicana y a la Marina.

Adán Schierholz, director de ventas regional de Sikorsky México, comentó que las fuerzas armadas mexicanas han encontrado en este tipo de aeronaves la facilidad para operarlas. ■ M

## “Trabajaremos con lo que hay”

Fernando Guzmán mencionó que la decisión para aprobar el crédito es del Congreso

Es decisión de los diputados del Congreso del Estado si se reduce el monto del crédito para infraestructura por cinco mil 612 millones de pesos solicitado por el gobernador, Emilio González Márquez, la información que pidieron los legisladores ya se entregó, informó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez.

La fracción del PRD propuso que fueran tres mil 71 millones de pesos como quedará el empréstito, y la fracción del PAN en dos mil 500 millones de pesos, si ellos deciden aprobar estas cantidades o no, con eso se trabajará y se harán las obras, de no autorizarlo, se harán con lo que hay.

El Secretario General de Gobierno manifestó en entrevista al término de la sesión solemne -con motivo del 188 aniversario de la declaración de Jalisco como Estado Libre y Soberano- que “la decisión le corresponde al Congreso, el Ejecutivo la respetará, por supuesto, y Jalisco avanzará en la medida y en las posibilidades de los recursos que se aprueben y si no se aprueba en ninguna cantidad este crédito, pues avanzaremos con los recursos que hay”. (Rosario Bareño Domínguez)

# Evaden definirse

> ONGs y ciudadanos clausuran el Congreso y entregan ratoneras a los legisladores

Jessica Pilar Pérez

La remoción del Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy, por haber recibido casi 10 millones de pesos adicionales a su salario, sin justificación, mantiene divididas las opiniones de los diputados locales. La mayoría de los 29 legisladores entrevistados ayer por MURAL evadió fijar una postura sobre el cese.

En un sondeo realizado entre los recesos de la sesión plenaria de ayer, 14 legisladores se abstuvieron de responder a la pregunta de por qué mantener a Godoy en el cargo, de los cuales 10 fueron del PRI y 4 del PAN.

Otros 10 dijeron estar en contra de mantenerlo, dos a favor de que permanezca en el cargo y tres rechazaron la entrevista.

“El auditor se tiene que ir, no podemos solapar bajo la sombra del poder, excesos que se cometen y que lamentablemente no sucede nada”, fustigó la priista Rocío Corona.

Ayer, en el Congreso del Estado hubo dos protestas de ciudadanos indignados por la indecisión de los diputados sobre el futuro del auditor.

Unos 15 jóvenes de la agrupación Nueva Política exigió la salida de Godoy regalando ratoneras a cada legislador para atrapar “ratas”.



> Alonso Godoy

en alusión a la conducta del auditor y al presunto desvío de recursos del SIAPA en la anterior Administración.

“El mensaje es muy claro, queremos que agarren a las ratas de cualquier nivel, en este caso estamos haciendo referencia al caso del Auditor, al caso del SIAPA, a cualquier nivel hay ratas que no deberían estar siendo parte de la clase política”, comentó Teresa Frías, una de las manifestantes.

Por separado, llegó al Congreso el mismo grupo de ciudadanos que protestó en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) el pasado 9 de junio para exigir la salida de Godoy de la Auditoría.

Los manifestantes colocaron una manta de clausura en la puerta de entrada al recinto legislativo, a donde se les impidió el ingreso.

Ambos grupos señalaron que hay arreglos en lo oscuro y complicidades que permiten la permanencia de Godoy, cuando a él ya se le perdió la confianza en su labor.

Ayer, los diputados panistas Claudia Rodríguez, Ramón Guerrero y Abraham González, propusieron que un jurado de ciudadanos proponga una terna a los legisladores locales, para que de ahí se elija al auditor, con el voto de las dos terceras partes del Pleno del Congreso.

## ASÍ LO DIJO

“No hay nada que diga que fue indebido, y nosotros estamos para cuidar las leyes, no para juzgar lo ético o lo moral”.

Patricia Retamoza  
Diputada local del PRI

“Que no se vaya hasta que no llamen a cuentas a los verdaderos responsables”.

Héctor Álvarez Contreras  
Diputado local del PAN

En caso de que no haya acuerdo, en una segunda votación se elegirá por insaculación de los registrados, previo examen de oposición y el requisito de tener siete años de experiencia.

El titular de la Comisión de Vigilancia, el priista Salvador Barajas, calificó complicada la propuesta panista.

Quien rechazó votar sobre el futuro del auditor —en la Comisión de Vigilancia— fue el priista Jesús Casillas, quien renunció a la misma y en su lugar quedó el coordinador del PRI, Roberto Marrufo.

“Mi participación en la Comisión estaría sesgada porque ya voy con una animadversión a su trabajo (del auditor)”, explicó Casillas, quien en Twitter sí ha manifestado su rechazo a Godoy.

Por falta de quórum, el miércoles se canceló la sesión de la Comisión de Vigilancia en la que se definiría el futuro del auditor.

Desde varias trincheras, ciudadanos exigen salida del auditor

# Casillas deja Vigilancia y agudiza conflicto político

Por "carecer de objetividad" en el caso de Alonso Godoy, el legislador priista deja su posición en el órgano legislativo; lo supe Roberto Marrufo

El integrante de la Comisión legislativa de Vigilancia, el priista Jesús Casillas Romero, anunció su renuncia a la vocalía de dicho órgano bajo el argumento de que ya no tiene una postura "objetiva" para analizar la situación del auditor del Estado, Alonso Godoy Pelayo, tema que desde hace varias semanas se mantiene en suspenso.

Casillas Romero afirmó que su salida es "para no contaminar" a los diputados de la visión que sostiene: "A mi juicio el auditor Alonso Godoy Pelayo debió haber tomado la decisión de retirarse del cargo voluntariamente. No le concedo autoridad moral para permanecer en el cargo. Para no afectar los trabajos que se desarrollan en la Comisión, (la dejaré) porque no se trata de imponer mi postura".

El legislador informó de su determinación al coordinador parlamentario del partido, Roberto Marrufo, quien en sesión plenaria fue elegido para asumir la vacante del PRI en la Comisión de Vigilancia.

Previo a ello, un grupo de 20 personas, miembros de diferentes organizaciones civiles entre las que están Ciudad para Todos y Congreso Ciudadano, acudieron al edificio del Congreso de Jalisco y colocaron en la fachada del edificio una manta con la leyenda "clausurado".

Jesús Carlos Soto, de Ciudad para Todos, reiteró la urgencia de que los diputados de la actual Legislatura asuman



• Jesús Casillas llegó tarde a la sesión de la Comisión de Vigilancia el miércoles pasado, por lo que se decretó falta de quórum. Ahora renuncia a su vocalía: ya no está entre el grupo de diputados que definirá el futuro del auditor.

su responsabilidad y constituyan de inmediato al auditor Alonso Godoy Pelayo, a quien se le señala por haber percibido 9.8 millones de pesos de manera extraordinaria a su salario.

Lamentó lo que calificó como "acciones dilatorias" de los legisladores para resolver el caso: "Esta dilación lo que tiene oculto son acuerdos y negociaciones cupulares de espalda a los ciudadanos".

Además de la manta en la fachada, una comitiva entró al Congreso y colocó calcomanías en las salas legislativas en las cuales se leía: "Sala clausurada por ineficiencia del diputado. Se reabrirá hasta que sea capaz de representar los intereses ciudadanos".

Los manifestantes también pidieron que se les finque responsabilidad a los ex coordinadores de la 58 Legislatura, a quienes responsabilizan de avalar el bono del auditor.

"Diputados, déjense de acusaciones en lo oscuro, no se conviertan en cómplices de la corrupción de la pasada Legislatura ni del auditor, quien debe ser despedido porque no cuenta con la confianza de los ciudadanos", exigió Soto.

De no ser removido, manifestaron que las cuentas públicas que se revisen en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco serán dudosas. Asimismo, solicitaron que una vez destituido el fiscalizador, se dé a conocer una convocatoria con mecanismos de elección transparentes y abiertos.

### Alzan reclamo en redes sociales

Las redes sociales se convirtieron, desde días atrás, en un espacio preferente para expresar rechazo al auditor Alonso Godoy Pelayo. Personas conocidas por haber ocupado cargos públicos, activistas sociales o gente que simplemente reprueba la inacción de los diputados, manifiestan inconformidad y decepción porque Godoy Pelayo sigue en su puesto.

"Entre más resista la clase política en mantener al auditor, más organizados estarán los ciudadanos". "¿Qué ha pasado con la denuncia penal y la solicitud de juicio político al auditor? ¿Por qué no avanzan? ¿Quiénes lo protegen?", escribió el ex presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Augusto Valencia, presente ayer por la mañana en el acceso principal del Congreso del Estado, que fue simbólicamente clausurado a causa de la "ineficiencia" de los diputados.

Las frases de rechazo contra el actual titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) insisten en "irregularidades", "robos", "complicidades" y "componendas" de legisladores y dirigentes de partidos políticos, que "para protegerse" pretenden mantener a Godoy Pelayo en el cargo. En Twitter,

una de las demandas más repetidas es #Godoyfuera.

En muchos casos, las expresiones pasan de calificativos severos a ofensas claras, que acusan de "cómplices" a todos los diputados y critican al priista Jesús Casillas Romero por haber renunciado a la Comisión legislativa de Vigilancia, donde podía haber votado por la salida del controversial funcionario.

### PARA SABER

► La Comisión de Vigilancia mantiene en receso una sesión desde hace tres semanas en la que pretendió dictaminar las conclusiones de la Dirección Jurídica del Congreso, a cargo de Antonio Rocha Santos, las cuales indican que no existe ilegalidad en el pago que recibió Alonso Godoy Pelayo por 9.8 millones de pesos.

► Esas conclusiones se sustentan en un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración de la 58 Legislatura, que a su vez ratifica un acuerdo de la 57, en el cual se determinó entregar dinero a manera de bono al auditor y a otros empleados de la Auditoría. Ese documento ha sido desconocido por el coordinador parlamentario del PAN, José María Martínez, quien ostentó el mismo puesto en la 57 Legislatura.

## Las posturas

### PAN

1. Abelardo Lara Ancira, indeciso.  
"Esperaré a que la Comisión de Vigilancia emita una postura técnica".
2. Abraham González Uyeda, indeciso.  
"A mí no me interesa que se quede el auditor. Si legalmente está mal lo que hizo, que se vaya al bote con todos los involucrados. Pero aún falta que la Comisión de Vigilancia presente todos los elementos jurídicos; hasta ese momento definiré mi postura".
3. Claudia E. Rodríguez, indecisa.  
"Es algo que debe resolverse de forma jurídica. Ahorita no soy la autoridad; lo único que puedo decir es que debe ser conforme a derecho. Que dictamine la Comisión y se conduzca conforme a derecho".
4. Isaías Cortés Berumen, desaprueba al auditor.  
"El PAN tiene su postura y vamos por la destitución del auditor; no cuenta con nuestra confianza y se debe ir".
5. José Antonio de la Torre Bravo, de viaje.
6. José María Martínez Martínez, desaprueba al auditor.  
"Los diputados del PAN deberán votar por la remoción del auditor superior, a todos les obliga (el partido). Si no lo hacen, serán sujetos a una sanción".
7. José Nicolás Morales, desaprueba al auditor.  
"Estoy con la postura del partido".
8. Margarita Licea, desaprueba al auditor.  
Se ha mantenido con la postura del partido.
9. Miguel Ángel Monraz, desaprueba al auditor.  
Se mantiene con la postura del partido.
10. Martín Ramón Covarrubias, desaprueba al auditor.  
Se mantiene con la postura del partido.
11. Ramón Demetrio Guerrero, indeciso.  
"No tengo información, esperaré a saber qué decide la Comisión de Vigilancia".

12. Francisco Torres, desaprueba al auditor.  
Se mantiene con la postura del partido.
13. Gustavo Macías, desaprueba al auditor.  
Se mantiene con la postura del partido.
14. Ricardo García Lozano, indeciso.  
"Analizaremos el dictamen y los elementos que se encuentren, no puedo definir posturas".
15. Héctor Álvarez, a favor de Godoy.  
"No se ha encontrado que el dinero sea producto de un acuerdo ilícito".
16. Alfredo Argüelles, prefirió no pronunciarse.
17. Juan Pablo Cerrillo, no acudió a la sesión.

### PRI

18. Roberto Marrufo Torres, indeciso.  
"Estamos revisando los elementos técnicos y jurídicos, no podemos determinar una postura; será la Comisión de Vigilancia (la que lo haga)".
19. Mariana Fernández, desaprueba al auditor.  
"No sé si el dinero es legal o ilegal, eso lo definirá la Comisión de Vigilancia. Pero la razón para que se vaya es que la gente ya no le tiene confianza".
20. Sergio Chávez, indeciso.  
"No puedo emitir posición porque está en manos de la Comisión de Vigilancia. Lo están revisando jurídicamente para no incurrir en ninguna ilegalidad".

**21.** Omar Hernández, desaprueba al auditor.

"Los jaliscienses ya han perdido la confianza, cualquier acuerdo legislativo no puede estar por encima de la ley".

**22.** Gabriel Ponce, indeciso.

"Estamos esperando el dictamen de la Comisión de Vigilancia. Mañana (hoy) lo define mi partido y haré lo que ahí se decida".

**23.** Elisa Ayón, indecisa.

"En la Comisión de Vigilancia todavía se está revisando y no se ha determinado si se va o no, ese tema apenas se va a determinar".

**24.** Salvador Arellano, indeciso.

"Tenemos que esperar a que determine la Comisión de Vigilancia. La fracción priista tomará una postura mañana (hoy)".

**25.** Patricia Retamoza, que se quede el auditor.

"Existen documentos... la copia del cheque que el auditor registra ante Hacienda y lo mete dentro de su patrimonio".

**26.** Rocío Corona, desaprueba a Godoy.

"El auditor no cuenta con la confianza de los ciudadanos, que se vaya".

**27.** Jesús Casillas, a favor de la salida del funcionario.

"Mi postura es que se vaya el auditor y ya. Ya lo dije, no me puedo echar para atrás".

**28.** Carlos Briseño, indeciso.

"No he definido mi voto, en estos momentos tengo otros temas en los que estoy trabajando".

**29.** Salvador Barajas del Toro, indeciso.

"Soy el presidente de la Comisión y no he definido el sentido de mi voto".

**30.** Luis Armando Córdova Díaz, indeciso.

"El auditor perdió credibilidad, pero debemos analizar el tema jurídicamente".

**31.** Marco Antonio Barba, indeciso.

"Estamos analizando el tema con cuidado".

**32.** José Noel Pérez de Alba, indeciso.

"Analizaremos el caso".

**33.** Noa Zurisadai Arce Esquivias, no se pronunció.

#### PRI-PANAL

**34.** Ana Bertha Guzmán, indecisa.

"No voy a contestar. Sabrán mi voto hasta el momento en que votemos".

**35.** Javier Gil Olivo, indeciso.

"Definiré mi postura hasta que lo resuelva la Comisión de Vigilancia".

#### PRD

**36.** Raúl Vargas López.

Se ha mantenido en una postura de analizar a profundidad el tema.

**37.** Olga Araceli Gómez, no acudió a la sesión.

#### PARTIDO VERDE

**38.** Enrique Aubry de Castro Palomino, desaprueba al auditor.

"El auditor ha perdido nuestra confianza, es un tema que se debe analizar, pero lo cierto es que ya no confiamos en él".

**39.** Felipe de Jesús Hernández, indeciso.

"Yo me pronuncio a favor de lo que me digan los ciudadanos, pero debemos escuchar también los argumentos jurídicos".

Ante decisión tricolor de respaldar al funcionario, dejó vocalía

# Diputado del PRI renuncia a Vigilancia por caso Godoy

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Porque no está de acuerdo con la decisión de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de mantener en su cargo al auditor superior Alonso Godoy Pelayo a pesar de las irregularidades de que se le acusa, el diputado local Jesús Casillas Romero renunció como vocal de la Comisión de Vigilancia.

La Comisión de Vigilancia es la encargada de revisar la situación de Alonso Godoy, quien durante la pasada Legislatura cobró 9.8

millones de pesos adicionales a su salario, además de que su suegro, Alfredo Vargas Padilla, recibió cinco millones de pesos del Congreso del Estado.

Esa comisión legislativa es también la responsable de recibir las cuentas públicas que revisa la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

En conferencia de prensa, Jesús Casillas dijo que el auditor superior "debió haber tomado una decisión personal de retirarse voluntariamente", ya que no tiene "ninguna autoridad moral en el

trabajo que viene realizando". Indicó que ya pidió al coordinador de su fracción, Roberto Marrufo Torres, que informe a la Junta de Coordinación Política de su renuncia, para que se nombre a un vocal suplente.

Aclaró que su decisión ya está tomada, con respecto a las tres propuestas de dictamen que revisaría la Comisión de Vigilancia, "y es la salida del auditor".

La decisión del diputado se registró después de que en una reunión interna de la fracción del PRI se planteó que sea la



Jesús Casillas Romero

Comisión de Vigilancia la que determine, por mayoría, que el auditor superior se quede en el cargo. Esto, aprobando el dictamen en el que se respaldaría la investigación que hizo el director Jurídico, Antonio Rocha Santos, y que concluyó que los cobros

del auditor fueron legales.

Una vez que la Comisión de Vigilancia aprobara ese dictamen, así se enviaría al pleno, de manera que los diputados sólo puedan votarlo a favor o en contra. Es decir, no habría la alternativa para que se pidiera la salida del auditor, ya que únicamente se sometería a la consulta de los legisladores si están de acuerdo o no con la justificación del pago.

Esta situación molestó a algunos diputados priistas, quienes consideraron que se cargaba la responsabilidad sólo en los integrantes de la Comisión de Vigilancia, cuando la decisión para que el auditor se quede se tomó en otras instancias.

La discusión entre los priistas subió de tono, al grado que Jesús Casillas y el diputado Carlos Briseño estuvieron a punto de llegar a los golpes, pero ambos fueron sujetados por sus compañeros. ■ M

# Jesús Casillas se lava las manos

El diputado priísta renunció a la Comisión de Vigilancia, para "no contaminar" la decisión que se tome

Porque perdió toda objetividad e imparcialidad en el caso del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, y para "no contaminar" en la decisión que se tome, el diputado del PRI, Jesús Casillas Romero, renunció a la Comisión de Vigilancia que dictaminará el destino del funcionario, al que no le concede ninguna autoridad moral al trabajo que realiza.

Señalan a Godoy de haber recibido 9.8 millones de pesos adicionales a su sueldo. En lugar de Casillas entra a sustituirlo el coordinador de la bancada priísta, diputado Roberto Marrufo Torres.

Casillas fue quien promovió el acuerdo para que se investigara la legalidad e ilegalidad del dinero recibido por el Auditor, y ayer renunció a seguir en la Comisión "sería una soberbia y abuso de mi parte, tratar de imponer un criterio personal por encima del trabajo desarrollado en la Comisión", manifestó en rueda de prensa acompañado de su coordinador de bancada, diputado Roberto Marrufo Torres, quien entrará en su lugar a la Comisión de Vigilancia.

Casillas fue el promotor de investigar y remover al Auditor y con su salida de la Comisión refleja, a decir de algunos diputados, que se "lava las manos" de la decisión que tome su fracción y que deja entrever que la decisión será que siga en el cargo el Auditor a pesar de la opi-

nión pública ha manifestado que se separe al funcionario.

Al interior de la fracción hay unidad aseguró, al rechazar que hubiera división.

Su decisión es que se retire del cargo al Auditor y al no estar de acuerdo en las otras dos de que se quede y la otra que regrese el dinero, prefiere salirse del órgano parlamentario.

Negó que el partido o el coordinador le hayan dicho algo, y que desconoce qué dictamen será el que se apruebe.

"Lo hago en este momento (renunciar) porque tenemos la sesión del pleno y estaremos votando la modificación de la integración de la Comisión y en la siguiente sesión, que corresponde a la de vigilancia, ya no habría tiempo para renunciar".

En todos los temas de la Comisión "no tengo la imparcialidad" sostuvo y para no afectar los trabajos de la Comisión, del órgano técnico, y de toda una institución por "culpa de una persona a la que no le tengo confianza, ni le concedo ninguna calidad moral, tomé la decisión de retirarme".

Marrufo dijo que no hay división, que respetan la decisión del legislador de su partido.

## NUEVA PROPUESTA PARA NOMBRAR AL AUDITOR: GONZALEZ UYEDA

El diputado del PAN, Abraham Kunio González Uyeda, en rueda de prensa, dio a conocer la propuesta de establecer un nuevo procedimiento para nom-

miento y posteriormente se elegiría por insaculación a un Jurado de Selección formado, íntegramente, por ciudadanos con perfil profesional, no partidista. Los aspirantes deberán someterse a un examen aplicado por una institución académica externa, independiente y profesional.

El Jurado de Selección propondrá una terna al Poder Legislativo y la asamblea elegirá al Auditor por mayoría calificada, si no se logra la mayoría tras dos rondas de votación se seleccionará mediante insaculación entre los candidatos propuestos.  
**(Rosario Bareño Domínguez)**

brar al Auditor Superior y los directores de este ente fiscalizador.

Los responsables de la fiscalización "deben su nombramiento a los actores políticos, quienes a su vez, aprovechan el ente para sus intereses".

Dijo que no hay quién aplique la ley si el titular del ente fiscalizador incumple con sus deberes, ya que "quienes tienen calidad moral para denunciarlo no tienen el poder suficiente para sancionarlo, y quienes sí lo pueden hacer tienen compromisos políticos que les impiden denunciar los hechos".

Plantea que el Congreso se encargue de declarar la apertura del procedi-

# Crece la presión social vs auditor

**Dos manifestaciones** para exigir a los diputados la salida de Alonso Godoy de la ASEJ coincidieron ayer en el Palacio Legislativo

Guadalajara ▶ Montserrat Mauleón Lee

La presión social para que se remueva a Alonso Godoy Pelayo de su cargo como auditor superior del estado va en aumento. Una clausura y la entrega de ratoneras fueron las estrategias que usaron ayer grupos ciudadanos para hacer notar el descontento civil contra los diputados, a quienes exigen cuentas claras y ya no dilatar más la salida de un funcionario que ha sido señalado por diversas anomalías en su gestión.

Los reclamos comenzaron desde temprano. Alrededor de las 8:30 am llegó al Congreso del Estado un grupo de alrededor de 20 personas encabezado por Augusto Valencia, ex presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteji). Clausuraron el recinto de manera simbólica. Cerraron las puertas con una gran manta que ya habían usado en la sede de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) el pasado 9 de junio, cuando exigieron la remoción del actual titular por irregularidades

## Debe dejar el cargo: alcalde

Ante lo que ya es una petición generalizada, Alonso Godoy Pelayo debe hacer un análisis de conciencia y dejar el cargo de auditor superior del estado, indicó el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso.

"A mí me parece que el auditor debe en conciencia analizar cuáles son las circunstancias que privan en este momento. Lo que a mí sí me queda claro es que hay un descontento generalizado con esta situación. Siempre he tenido aprecio por la persona de Alonso Godoy, le tengo una profunda estima, mas sin embargo me queda claro que hoy en día no hay condiciones para una continuidad...", indicó el alcalde en entrevista con Notisistema.

Guadalajara ▶ Redacción

como el cobro de 9.8 millones de pesos adicionales a su salario y de cinco millones para su suegro, Alfredo Vargas. Además, exigieron una auditoría a fondo de las cuentas públicas.

A seis meses de que este diario dio a conocer dichos pagos, así como otras irregularidades como la compra a sobreprecio de un terreno para la ASEJ, el grupo encabezado por Augusto Valencia acusó al gobierno de proteger al auditor. "Es un abuso a la inteligencia de las personas el querer sostener a alguien que cometió una

ilegalidad. Ha estado denunciado penalmente, ha habido denuncias de juicio político y no hay avance. Hay protección del gobierno del estado a esta persona", indicó el ex presidente del Iteji.

Opinó que aunque las leyes establecen plazos, "ellos son expertos en dilatarlos, pero la sociedad que exigimos su salida [del auditor] vamos a manifestarnos de manera recurrente".

Lo peor que le puede suceder a Jalisco, agregó, es que los diputados decidan que el auditor permanez-

ca en su cargo. "No habría ningún avance para resolver los casos de corrupción. No habría certeza de que habrá fiscalización de los recursos públicos. Sería realmente lamentable que sucediera eso".

Después, al lugar también llegó la agrupación Nueva Política con 39 ratoneras, una para cada diputado, así como una ratonera gigante cuyo destinatario era la Comisión de Vigilancia del Congreso —que es la que analiza el caso del auditor y que tres veces ha suspendido la sesión respectiva alegando falta de quórum—. Frente al Palacio Legislativo mostraron una manta con la imagen de una rata y la leyenda: "Esta corrupción me enferma".

Eran alrededor de una veintena de personas que llegaron con un mensaje claro: "No queremos más ratas en Jalisco", que dijeron también iba para los diputados junto con la petición de que actúen en el caso del auditor superior.

A éste también anexaron el caso de la posible desaparición del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado. "Los diputados, como representantes de los ciudadanos, no han hecho ningún

pronunciamiento acerca de lo que ha sucedido de manera interna. La gente se pregunta por qué van a cerrar el SIAPA o a privatizarlo y sus representantes no contestan. Es ofensivo lo que se está haciendo en este momento. Se nota que existe una red de complicidades", dijo Teresa Frías, presidenta de la agrupación Nueva Política.

El grupo permaneció fuera del Congreso decidido a retirarse hasta que los recibiera el diputado Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia. Cuando éste llegó, le entregaron las ratoneras y un escrito en que le piden que los diputados actúen para resolver de manera adecuada los casos de corrupción. ■■

■ Piden la salida del auditor por los 10 millones adicionales a su sueldo que recibió

# La sociedad civil *clausura* el Congreso en exigencia de que se pida cuentas a Godoy

■ El triple aplazamiento de los legisladores para discutir el tema es "atole con el dedo", señalan

MAURICIO FERRER

"Clausurado", se leyó ayer por la mañana en una enorme lona sostenida por ciudadanos afuera del Congreso del Estado. No mereció otra cosa ayer que eso el Poder Legislativo: un cierre simbólico hecho por decenas de integrantes de diversas organizaciones civiles quienes exigen la salida del auditor estatal, Alonso Godoy Pelayo, por los 10 millones de pesos que recibió adicionales a su sueldo durante las dos legislaturas pasadas.

Y es que, para los manifestantes de ayer, el aplazamiento — en tres ocasiones— que ha hecho la comisión de Vigilancia del Poder Legislativo del futuro de Godoy no es más que "atole con el dedo". "¡Lero, lero, atole con el dedo! ¡No más atole!", gritaban miembros de Ciudad para Todos y el Congreso Ciudadano. Algunos de ellos lograron entrar al edificio legislativo —resguardado por policías estatales— y colocaron, en cada una de las oficinas de los diputados una calcomanía: "Sala clausurada por ineficiencia del diputad@. Se reabrirá hasta que sea capaz de representar los intereses ciudadanos", se leía en ellas.

Jesús Carlos Soto, de Ciudad para Todos expresó que la actual legislatura es cómplice de la corrupción e impunidad al mantener a Godoy Pelayo como fiscalizador de la entidad.

Nueva Política, otra agrupación de ciudadanos que acudió al Congreso local llevó 39 "ratoneiras" para entregarlas a cada uno de los diputados locales.

"Trajimos ratoneiras para que ya agarren a los ratones", gritaba un joven por un altavoz. "Es una invitación a los diputados, a exhortarlos a que agarren a las ratas, como dice el mensaje, ¿especialmente a quién? En el



Organizaciones de la sociedad civil clausuraron simbólicamente el Congreso del Estado para protestar por la supuesta complicidad de los legisladores al solapar al auditor Alonso Godoy Pelayo ■ Foto Arturo Campos Cedillo

caso del auditor Alonso Godoy es muy claro que se tiene que hacer algo, que los ciudadanos ya estamos cansados y que se transparenten los procesos", declaró Teresa Frías, dirigente de la organización.

El auditor de Jalisco recibió casi 10 millones de pesos durante las legislaturas 57 y 58. En febrero pasado, durante

una comparecencia ante los diputados de la comisión de Vigilancia, el auditor aseguró que los recursos que recibió fueron legales. Un análisis hecho por la dirección jurídica del Poder Legislativo local arrojó que los pagos no fueron ilegales y argumentó que las reformas a la Ley de Servidores Públicos del Estado, que prohíben bonos es-

peciales, entraron en vigor después de que Godoy Pelayo asumiera el cargo. La comisión de Vigilancia ha pospuesto, en tres ocasiones, tomar una decisión en torno al funcionario. El órgano parlamentario evita discutir tres escenarios: si el auditor se queda, se va, o sólo regresa los recursos que obtuvo.

Durante la manifestación, el

diputado panista Abraham González Uyeda fue encarado por los ciudadanos. Le reclamaron el por qué no ha habido una resolución al caso Godoy Pelayo. El legislador respondió que iba a presentar una propuesta de ley para que el cargo de auditor quede fuera del cabildo político y lo ocupe un ciudadano. Horas más tarde, presentó su proyecto en la tribuna parlamentaria que propone, entre otras cosas, que un jurado de selección conformado en su totalidad por ciudadanos defina las reglas para elegir al auditor.

"Se le da poder total a los ciudadanos y se le quita a los actores políticos (el nombramiento del titular de la Auditoría estatal), en donde se pretende garantizar un proceso objetivo y transparente para elegir al mejor calificado, donde se aspira a que las reglas garanticen la corresponsabilidad de la sociedad en la evaluación y seguimiento periódico del responsable de la fiscalización", declaró el panista.

En su cuenta de *Twitter*, González Uyeda dijo que no se trata de sólo despedir al auditor y se vaya con los recursos que obtuvo. "Si hubo un acto ilícito, debe sancionarse con el peso de la ley y no sólo castigar al que lo recibió sino también al que lo entregó y autorizó porque es una cadena de corrupción. Estoy hartado y cansado al igual que la sociedad que estamos sufriendo por actos de corrupción", según el panista.

En la acera del PRI, el diputado Jesús Casillas Romero renunció a la comisión de Vigilancia. Casillas Romero llegó tarde a la sesión de la citada comisión del miércoles pasado. Ese día, el presidente del órgano parlamentario, el priísta Salvador Barajas del Toro declaró la falta de quórum para definir el futuro de Godoy Pelayo.

"A mi juicio, la decisión que debiera ser es la salida del auditor. Yo no quisiera, es una soberbia de mi parte, sería un abuso de mi parte, tratar de imponer un criterio personal por encima del trabajo que viene desarrollando la comisión", justificó.

El coordinador de los priístas Roberto Marrufo ocupará la vacante de Casillas en la comisión de Vigilancia. Será el martes próximo, según Barajas del Toro cuando se vote si Alonso Godoy permanece o se retira de la ASEJ.

## ■ No pueden ganar más que el titular del Ejecutivo, nos parece insultante, afirman Fracción perredista en el Congreso llama a revocar el súper aumento de sueldo de los consejeros del IEPC

■ MAURICIO FERRER

La fracción del PRD en el Congreso del Estado presentó ayer un acuerdo legislativo para que los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) revoquen el acuerdo mediante el cual aprobaron un incremento salarial de hasta un 21 por ciento.

El documento también exhorta a los consejeros electorales que restablezcan las cosas al estado que guardaban hasta el

31 de mayo pasado.

"No pueden ganar (los consejeros) más que el titular del Poder Ejecutivo, y esto nos parece es insultante", declaró el coordinador de los diputados locales del PRD Raúl Vargas López.

Al inicio de junio, el pleno del IEPC aprobó un alza salarial a los consejeros. El presidente del instituto Tomás Figueroa Padilla pasó de percibir 98 mil 78 pesos mensuales, a 118 mil 768 pesos cada mes; un incremento del 21 por ciento. El salario del resto de los consejeros pasó de

84 mil 827 pesos a 110 mil 210 pesos, es decir, un aumento del 29 por ciento.

Vargas López calificó de absurdo el argumento de Figueroa Padilla de que antes, los consejeros pagaban impuestos y ahora no. El perredista admitió que los consejeros le dieron "madrugete" al Poder Legislativo.

"No sólo lo dieron; este asunto que invocan que está autorizado (el incremento) en el presupuesto, no está. En términos puntuales como ellos se

lo aprobaron porque la partida correspondiente se aprobó al principio de año e invocan el precepto de que deben ganar igual que ganan los magistrados del Poder Judicial", declaró el perredista.

Y concluyó: "no sólo invocan esto de que está en la normatividad, sino que al hacerlo y al ubicarlos el conjunto de recursos que recibe particularmente el presidente, insisto está un poco por encima de lo que gana, como salario bruto, el gobernador del estado".

■ Defiende a los panistas denunciados por usar su cargo para promover su imagen

# EGM habla en el DF del éxito de su gestión; pero no de sus aspiraciones: es ilegal, afirma

■ En el PAN nos preciamos de haber pasado de la democracia teórica a la democracia práctica, dijo

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El gobernador Emilio González Márquez estuvo en la ciudad de México para firmar un convenio con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y promover los "éxitos" de su administración en el fortalecimiento de los sectores productivos.

En esta ocasión, el mandatario evitó hablar abiertamente de sus aspiraciones de contender por la presidencia de la república bajo el argumento de que es "ilegal", pero no desaprovechó la oportunidad para recordar que en la década de los ochenta —gobernada por el Partido Revolucionario Institucional— se perdió en un 49 por ciento la capacidad de compra.

González Márquez optó por salir a la defensa de los aspirantes panistas, que afrontan una denuncia por la presunta utilización de su cargo y recursos públicos para promover su imagen con fines electorales.

Incluso, afirmó que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero ha sido un factor importante para la estabilidad económica de México.

El gobernador consideró que los secretarios Cordero, Alonso Lujambio, de Educación y Javier Lozano, del Trabajo actúan dentro de la ley y que no hay motivo para que abandonen su cargo.

"Yo veo a Ernesto Cordero muy bien, te diría por principio de cuentas que ha sido un extraordinario secretario de Hacienda que ha sido un factor importante para generar la estabilidad económica en nuestro país y que tiene los merecimientos y la capacidad para en su momento buscar también la candidatura del PAN, y déjame señalar que Ernesto Cordero es uno de los artífices de lo que ha estado ocurriendo en nuestro país.



El Congreso estatal aprobó exigir al gobernador dejar de hacer campaña o renunciar ■ Foto Arturo Campos Cedillo

"Posiblemente a algunos ya se nos olvidó pero en la década de los ochenta los mexicanos perdimos 49 por ciento de capacidad de compra, quiere decir que en el mes de diciembre de cada año de esa década podíamos comprar la mitad de lo que comprábamos en enero de ese mismo año, ahora no nos lo explicamos pero lo cierto es que había inflación de tres dígitos, había años de 120 por ciento de inflación en donde los sueldos crecían a la mitad de lo que crecían los precios de los productos básicos", expuso.

En cambio, destacó, en la primera década de este siglo se logró una estabilidad y una inflación de un dígito.

"Lo que ha ocurrido es que los mexicanos hemos dejado de perder capacidad de compra que era el primer paso, después de décadas de perder capacidad ad-

quisitiva ya hemos dejado de perder y queremos empezar a crecer, de hecho ya en la década del 2000 al 2010 ahí hubo un crecimiento ligero, insignificante todavía pero que nos indica que pueden venir tiempos mejores si seguimos con un gobierno humanista como el que encabeza Felipe Calderón, en donde Ernesto Cordero tiene mucho que aportar", insistió.

También dijo que es "positivo" que en el Partido Acción Nacional (PAN) haya siete aspi-

rantes a la presidencia y que en contraste se ve la "pobreza" de otros institutos políticos como el PRI, donde el candidato será Enrique Peña Nieto o como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que será Andrés Manuel López Obrador.

"En el PAN nos preciamos de haber traído la democracia práctica a nuestro país y haber pasado de la democracia teórica a la democracia práctica, y la vivimos al interior del partido y esto hace que sepamos llevar a cabo

contiendas internas incluso con pasión defendiendo postulados, defendiendo candidatos, presentando propuestas, pero cuando es un proceso democrático, cuando elige la militancia, los que no obtienen el resultado que buscaban saben sumarse al que gana. Entonces no hay ese problema, así ha sido siempre el PAN y así seguirá", aseguró.

El convenio que González Márquez firmó con Concamin tiene como objeto "replicar éxitos de la entidad a nivel nacional".

## Congreso exhortará a Emilio a dejar de hacer campaña

El bloque conformado por las fracciones del PRI, PRD y Verde Ecologista de México en el Congreso de Jalisco aprobaron ayer un acuerdo legislativo para exhortar al gobernador panista Emilio González Márquez a que se dedique a gobernar la entidad o de plano, solicite licencia para que haga campaña en sus aspiraciones a la candidatura de Acción Nacional a la presidencia de la república en los comicios de 2012.

Los legisladores de oposición al mandatario argumentaron que éste utiliza recursos públicos para promover su precampaña en diferentes entidades del país, con el pretexto de promocionar los Juegos Panamericanos que se realizarán en Guadalajara en octubre próximo.

"En todo los estados donde se presenta manifiesta su inquietud de poder gobernar México, Hace algunas semanas, en Televisa, que no hace nada *de gratis*, se promovió como el mejor candidato de Acción Nacional al gobierno de México. Tenemos las bases para pedirte que se separe o pida licencia para hacer

campaña por todo el país", dijo el priista Salvador Arellano.

El acuerdo, aprobado por 20 de 31 diputados presentes en la sesión de hoy en el Congreso local también hace mención al secretario general de Gobierno, el panista Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien ha manifestado sus intenciones por contender por la gubernatura en 2012. El proyecto legislativo pide al Instituto Federal Electoral (IFE) que investigue si González Márquez ha desviado recursos para promoverse y lo mismo pide al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en cuanto a Guzmán.

A la defensa del gobernador acudió la fracción panista. El diputado Héctor Álvarez Contreras aseguró que González "se chinga" al gobernador priista del Estado de México, Enrique Peña Nieto, en la carrera presidencial. Su compañero de bancada, el legislador Ramón Demetrio Guerrero aseguró que el gobernador no acudió al noticiero nocturno de Joaquín López Dóriga en calidad de aspirante a la presidencia. "Fue como peregrino (a

promover la Ruta del Peregrino en Talpa de Allende). Emilio González Márquez fue a promover Jalisco, es un generador de empleos, yo los invito a abrir los ojos para que vean como ha mejorado las condiciones de Jalisco", declaró el panista desde la tribuna lo que provocó las risas en el recinto parlamentario.

El coordinador de los perredistas, Raúl Vargas, detalló que de las 12 preguntas que López Dóriga hizo al gobernante el 30 de mayo pasado, unas 10 se usaron para la promoción de González Márquez.

"Soy una persona deportista y mira yo creo que la próxima elección los ciudadanos la vamos a decidir por quien genere resultados en empleo, en disminución de pobreza y en mayor ingreso familiar y en eso estoy mejor que Peña Nieto", declaró en esa ocasión Emilio al conductor estrella de Televisa.

"Se vale soñar que quiera ser el próximo presidente de la república (...) un atropellado en una esquina junta más gente que estos dos candidatos", remató Salvador Arellano.

MAURICIO FERRER

## Exhortarán a Emilio a pedir licencia

Aprobaron los diputados, con 20 votos a favor del PRI, PRD y Verde Ecologista y 11 en contra del PAN, solicitarle al gobernador, Emilio González Márquez, y al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, que pidan licencias a sus cargos y se dediquen a hacer sus campañas proselitistas para lograr sus aspiraciones políticas, el diputado del PAN, Ramón Demetrio Guerreo, dijo que Emilio anda como "peregrino" en promoción de Jalisco, a lo que el diputado del PRI, Salvador Arellano, le respondió que mejor se vaya como peregrino a la llevada de la Virgen de Zapopan, el 12 de octubre.

A lo que le reviró el diputado del PAN, Héctor Álvarez al asegurar que "Emilio le gana a (Enrique) Peña Nieto y Emilio se va a chin... a Peña Nieto.

Más de 40 minutos se llevaron los diputados enfrascados en esta discusión, los panistas defendiendo al Ejecutivo Estatal y al Secretario General de Gobierno y los priístas criticando. El coordinador de la fracción del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro, intervino para señalar "dejarnos de dimes y diretes, hay que reconocer que estamos mal y que la ciudadanía nos pide que nos pongamos a trabajar, el hacer campañas adelantadas no deben ser".

El diputado del PAN, Ricardo García Lozano, propuso que se incluyera en el acuerdo, que se investigara al alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles, por actos anticipados de campaña y se solicitará al Instituto Electoral y de Participa-

*Ramón Demetrio lo llamó "peregrino" que promociona el estado de Jalisco*

ción Ciudadana se le sancionara, así mismo que la Procuraduría de Justicia del Estado investigara posibles desvíos de recursos del priísta.

Lo que no aceptó el diputado, Salvador Arellano, y al someter a la votación las modificaciones, el presidente de la Mesa Directiva, el diputado del PAN, Gustavo Macías, aprobó no incluir las modificaciones propuestas por el panista.

El diputado del PAN, Alfredo Argüelles Basave, fue el primero en intervenir para solicitar que no se aprobara el exhorto al Gobernador y al Secretario General de Gobierno, ya que son válidas sus aspiraciones y no por ello están desviando recursos, hay diputados que han manifestado su deseo de contender por algún cargo de elección popular, como gobernador en el caso del presidente de la Comisión de Administración (Raúl Vargas), o para la Presidencia Municipal de Tlajomulco (Roberto Marrufo) lo que es válido y no por ello están desviando recursos.

Arellano subió a tribuna para responderle a Argüelles que Enrique Peña Nieto nunca ha manifestado que quiere ser presidente de México, a diferencia de González Márquez, que lo anunció a nivel nacional en una televisora, igual Guzmán si quieren eso que se dediquen a sus campañas.

Álvarez Contreras ligado al Gobernador, lo defendió y dijo que Peña no le ganará a Emilio, "Emilio se lo va a chin..."

## COMO PEREGRINO FUE EMILIO A PROMOVER JALISCO

El panista Ramón Demetrio no se midió y provocó la risa de sus compañeros diputados al soltar que el Gobernador anda promocionando a Jalisco y los Juegos Panamericanos no como candidato sino como "peregrino" y lejos de exhortarlo a pedir licencia "deberíamos felicitarlo, porque se está encargando de promover a Jalisco y me da tristeza que algunos diputados no lo vean así".

"No le tengan miedo a Emilio" si quiere ser presidente de México, apuntó.

El priísta Salvador Arellano dijo "se vale soñar querer ser el próximo presidente de México, un atropellado en una calle, junta más gente que el Gobernador y el Secretario".

Álvarez Contreras subió a la tribuna para decirle a los priístas que no entendía la fijación que tenían con el Gobernador acerca de sus creencias religiosas "que si es mojigato, beato, si cree en Dios, en la Virgen María, pero de lo que no lo pueden acusar es de ratero, ladrón por lo que muchos gobernadores priístas están purgando condenas". (Rosario Barreño Domínguez)

La propuesta fue avalada por las fracciones del PRI, PRD y PVEM

## Exhortan al gobernador a no promover imagen

• Congreso aprobó pedir a Emilio González dejar el cargo si insiste en aprovechar actos

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Después de una larga discusión en el pleno, los diputados locales aprobaron enviar un exhorto al gobernador Emilio González Márquez y al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, para que dejen de

manifestarse sobre sus aspiraciones a las respectivas candidaturas del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la república y al gobierno del estado.

La propuesta fue hecha por el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Noel Pérez de Alba, quien planteó que si quieren seguirse promoviendo, aprovechando actos oficiales del gobierno del estado, soliciten licencia para separarse de sus cargos.

Los diputados panistas Ramón Guerrero y Héctor Álvarez, salieron en defensa del mandatario. Asegu-

raron que promueve al estado.

El PAN propuso una modificación al punto de acuerdo, para que en el exhorto se incluyera a los presidentes municipales de la zona metropolitana, todos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en especial a Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. El cambio fue rechazado.

De esta forma, el exhorto se aprobó con el voto de las fracciones del PRI, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Verde Ecologista de México.

Adicional a lo anterior, la diputada priista, Patricia Retamoza Vega

## Diputados estrenan curules

Los diputados locales regresaron ayer a sesionar al Recinto Legislativo, aunque todavía no han podido estrenar su nuevo sistema de video y votación, el cual incluso cuenta con pantallas de tacto y en el que se invirtieron más de cuatro millones de pesos.

Según la información que ha proporcionado el propio Congreso del Estado, el costo total de la inversión fue de tres millones 993,812 pesos, más el impuesto al valor agregado (IVA).

La modificación en el sistema se tuvo que realizar porque el anterior ya no servía, razón por la que durante el tiempo que se llevó el reemplazo del sistema los diputados locales sesionaron en el patio del Palacio Legislativo, en tanto que el secretario general, José Manuel Correa Ceseña, tenía que nombrar a cada diputado por su nombre, para que informaran el sentido de su voto.

Guadalajara • SSF

presentó un escrito más, en el que plantea que "el gobernador debe decidir si pide licencia y se dedica a su campaña electoral".

La legisladora mencionó algunas áreas en las que hay rezago en el estado y anomalías, como la contra-

tación de una empresa de la que su hermano es representante, para la red de voz y datos de la Ciudad Judicial, según denunció el sábado pasado una revista, así como el sobreprecio en la construcción del llamado puente Matute Remus. ■■

# Gozan mieles de desobligación

Jessica Pilar Pérez

La falta de reglas claras sobre las obligaciones laborales de los diputados locales les permite faltar varias semanas a su trabajo —sin pedir permiso— para irse de vacaciones, atender asuntos personales o viajar a otros continentes en giras de trabajo no oficiales.

Un caso es el legislador del PAN, Alfredo Argüelles Basave, quien disfrutó la última semana de mayo y las primeras de junio para irse de luna de miel a Hawai, sin dejar de cobrar su sueldo íntegro en el Congreso del Estado.

Su regreso fue celebrado por

otros compañeros de distintos partidos políticos cuando se presentó en las últimas dos sesiones de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.

Durante este 2011, Argüelles Basave podría volver a tomar vacaciones porque él, como el resto de legisladores, no tiene ningún impedimento sobre cuándo tomarlas.

Otro legislador local que está ausente del País y seguirá cobrando su salario quincenal de 35 mil 862 pesos brutos es el

panista José Antonio de la Torre, quien fue de gira por Francia y Alemania, sin representación oficial del Congreso.

De la Torre fue invitado por

la Secretaría de Promoción Económica y el objetivo "oficial" es promocionar a Jalisco para atraer inversiones y, sobre todo, concretar la Agencia Aeroespacial.

Aunque el coordinador albiazul, José María Martínez, criticó la salida de su compañero que viajó a Europa, si justificó la ausencia de Argüelles porque consideró que todos tienen el derecho de tomar vacaciones.

Comentó que sólo le avisó Argüelles de su ausencia, aunque no conocía cuándo fue la fecha de sus segundas nupcias.

El secretario general del Congreso, José Manuel Correa, aclaró que ninguno pidió licencia al cargo o petición de descuento de jornadas laborales no trabajadas, por lo que sus salarios se les pagaron.



> Alfredo Argüelles

## RECHAZO PARCIAL

Una mayoría de diputados locales entrevistados por MURAL en torno a la permanencia en el cargo del auditor Alonso Godoy evita pronunciarse a favor o en contra sobre la continuidad del funcionario. De 26 legisladores que aceptaron contestar la pregunta, 14 rechazaron emitir una opinión.

> ¿Por qué mantener al auditor Alonso Godoy, quien ha recibido indebidamente 10 millones de pesos y ha tenido otros privilegios que no debió aceptar, pues estos beneficios ponen en duda su imparcialidad y capacidad para mantenerse ajeno a todo tipo de intereses?

### A FAVOR DE MANTENERLO

Héctor Álvarez Conteras	PAN
Patricia Elena Retamoza Vega	PRI

### EN CONTRA DE MANTENERLO

Mariana Fernández Ramírez	PRI
Margarita Licea González	PAN
Gustavo Macías Zambrano	PAN
Enrique Aubry de Castro	PVEM
Isaias Cortés Berumen	PAN
José Nicolás Morales Ramos	PAN
Miguel Ángel Monraz Ibarra	PAN
Martín Ramón Covarrubias	PAN
José María Martínez Martínez	PAN
Rocío Corona Nakamura	PRI

### SE ABSTIENEN DE OPINAR

Salvador Barajas del Toro	PRI
Marco Antonio Barba Mariscal	PRI
Salvador Arellano Guzmán	PRI
Javier Gil Olivo	PRI
Omar Hernández Hernández	PRI
Sergio Armando Chávez Dávalos	PRI
Ricardo García Lozano	PAN
Abraham González Uyeda	PAN
Elisa Ayón Hernández	PRI
Gabriel Ponce Miranda	PRI
Ana Bertha Guzmán Alatorre	PRI
Jesús Casillas Romero	PRI
Claudia Rodríguez González	PAN
Ramón Guerrero Demetrio	PAN

### RECHAZARON ENTREVISTA

Roberto Antonio Marrufo Torres	PRI
Raúl Vargas López	PRD
Luis Armando Córdoba Díaz	PRI

**Metodología:** Entrevistas realizadas por personal del Departamento de Opinión Pública de MURAL, el día 23 de junio del 2011 directamente en el Congreso del Estado, durante los recesos de las sesiones celebradas ese día. Entrevistadores: Dora Casillas, Wendoline Sandoval, Consuelo Ariza, Carolina García, Laura Morales, César Rubio y Jairo Hernández.

# CEA propone aumentar las tarifas del agua

HUMBERTO MURIZ

• También plantea nuevo esquema de subsidios, en favor de quien menos consume

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Íñiguez

Para resolver la crisis financiera por la que atraviesa el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) envió una propuesta de incremento en las tarifas. La iniciativa, que fue recibida ayer por el pleno del Congreso del Estado en el listado de comunicaciones, prevé una actualización en la tarifa de 12.24 por ciento; el cobro de saneamiento de aguas residuales por metro cúbico, una vez que empiecen a funcionar las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta; así como un nuevo esquema de subsidios que sólo aplique para quienes menos consumen.

La propuesta fue entregada desde el 30 de mayo a los presidentes municipales de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), y el 3 de junio al director del SIAPA, José Luis Hernández Amaya, según documentos de los que este diario tiene una copia.

Para el incremento en las tarifas, el documento enviado por César Coll señala que debe aplicarse el algoritmo previsto en el reglamento de la Ley de Agua para el Estado, el cual toma en cuenta factores como el costo del personal; de la energía eléctrica; de combustibles y lubricantes; y por el uso de químicos, materiales y gastos en general. Esto arrojaría que en 2011 las tarifas debieron tener un incremento de 7.32 por ciento que,



La CEA busca que el SIAPA cobre a los consumidores de agua al menos el costo de producción del líquido

sumado al cálculo de 2012, de 4.58 por ciento, arrojaría la necesidad de aumentar 12.24 por ciento.

Lo anterior, señala el documento, dará al organismo "posibilidades de recuperar los niveles del poder adquisitivo". Esto, porque calcula

que las pérdidas para el SIAPA, al no aprobarse incrementos en 2009, fueron de alrededor de 49 millones de pesos, mientras que para 2010 superaron los 80 millones.

A partir del incremento en las tarifas, se propone un nuevo es-

quema de subsidios, basado en el costo de producción de cada metro cúbico de agua. Según la CEA, en 2011 es de 11.81 pesos por metro cúbico, mientras que el próximo año costará 12.48 pesos.

Una tarifa promedio queda

## Declaración obligatoria

●●● El Congreso del Estado aprobó un punto de acuerdo a través del cual se obliga a los funcionarios de los primeros niveles del SIAPA a presentar declaración patrimonial. La iniciativa fue presentada por el diputado por el PRI, Carlos Briseño Becerra, quien en la exposición de motivos recuerda que las declaraciones patrimoniales de los funcionarios del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado dejaron de presentarse desde 2003, cuando el entonces oficial mayor del Congreso, Leonardo García Camarena, informó a quien era director, Antonio Aldrete, que no era necesario que lo hicieran.

De esta forma, se exhorta a todos los funcionarios públicos de los primeros niveles a presentar su declaración patrimonial ante el órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades. Este planteamiento se suma al que ya había hecho el presidente del Consejo de Administración del SIAPA, Héctor Vielma Ordóñez, quien también pidió a los primeros mandos que entregaran la información de su patrimonio.

Guadalajara ▶ SSI

establecida en 11.74 pesos —prácticamente el doble de la actual, que ronda los seis pesos—.

Así, se plantea que el subsidio sea sólo para quienes tengan consumos mensuales de hasta diez metros cúbicos, que pagarían por los mismos hasta 58.13 pesos —5.81 pesos por  $m^3$ —, que es el salario diario mínimo vigente.

Para quienes tienen consumos superiores, ya el cobro es por metro cúbico. De diez  $m^3$  y hasta 21, se cobraría un máximo del costo de producción, es decir 11.74 pesos. Los consumos, a partir de los 21  $m^3$  y hasta los 35, tendrían incrementos graduales, comenzando desde los 11.74 pesos por  $m^3$ , hasta llegar a los 16.84 pesos. Luego, se establece también un aumento gradual para quienes consuman más de 75  $m^3$ , con precios que podrían llegar por cada metro hasta los 22.56 pesos.

La propuesta también aclara que los subsidios que se entreguen a los usuarios deben contabilizarse, para que posteriormente se pueda interpretar su eficiencia.

La CEA propone que, en caso de que no se autorice el incremento en las tarifas ni el esquema de subsidios, estos últimos, cuando se entreguen a la población que vive en zonas de alta marginación y a los jubilados, así como el déficit que implicará para el SIAPA mantener las tarifas actuales, se formalicen en los presupuestos de egresos de los municipios y se tipifiquen "como gasto para cubrirle esos recursos al SIAPA".

En lo que se refiere al saneamiento, la Comisión Estatal del Agua calcula que el costo por metro cúbico en el caso de la planta de tratamiento de El Ahogado será de 1.83 pesos, mientras que en la de Agua Prieta de 1.09. Propone que se agregue en el cobro a los usuarios o lo paguen los municipios, para recuperar la inversión en ambas obras. ■M

## La propuesta

- Se propone una actualización en las tarifas para 2012 que implica un alza de 12.24%
- El costo actual de producción por metro cúbico es de 11.81 pesos
- El costo de producción por  $m^3$  en 2012 será de 12.48 pesos
- La CEA propone que quien consume de uno a 10  $m^3$  al mes no pague más de 58.13 pesos
- Para quienes consuman de 10 a 21  $m^3$  al mes, la propuesta es que paguen un máximo de 11.74 pesos por cada metro —prácticamente el doble que se paga actualmente—
- Quien consuma de 21 a 35  $m^3$ , pagarían entre 11.74 y 16.84 pesos
- El cobro para el consumo entre 36 y 75  $m^3$  no se especifica
- Para un consumo de más de 75  $m^3$ , aumentarían el costo hasta llegar a 22.56 pesos por  $m^3$ , hasta llegar a los 250  $m^3$
- Si no se aprueba el aumento en las tarifas, el déficit y los subsidios deben ser tipificados como gasto en el presupuesto de los municipios, para entregarlo al SIAPA
- Se podría cobrar en la tarifa del agua el costo de saneamiento por  $m^3$ , una vez que empiecen a funcionar las plantas de Agua Prieta y El Ahogado. En la primera, sería de 1.09 pesos y en la segunda de 1.83 pesos

Aseguran que el incremento ofende la dignidad de los ciudadanos jaliscienses

# El PRD propone a consejeros electorales reduzcan su sueldo

TOMÁS FIGUEROA

• Bancada perredista presentó un punto de acuerdo ante el pleno del Congreso local

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Íñiguez

La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del Estado presentó un punto de acuerdo para exhortar a los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) para que den marcha atrás y renuncien al incremento salarial de más de 20 por ciento que se autorizaron el 2

de junio pasado. La propuesta fue entregada ayer al pleno del Congreso, en la sesión ordinaria.

En el texto, se pide a los integrantes del Consejo General del IEPCEJ que "revoquen el acuerdo mediante el cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Egresos de 2011 y restablezcan las cosas al estado que guardaban hasta el último día de mayo del año en curso, en el aspecto salarial de los consejeros".

Con el aumento, el presidente del IEPCEJ, Tomás Figueroa Padilla ganará 176,267 pesos brutos al mes y los consejeros 160,249 pesos.

En entrevista, el coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas López dijo que si bien es cierto el incremento salarial se apega a lo



El salario de Tomás Figueroa se incrementó 21%, a 176,267 pesos al mes

establecido en la ley, "no deja de ser desproporcionado". El incremento "no tiene que ver con la obligada austeridad que todo funcionario público está obligado a observar".

No es posible que los consejeros ganen más que el gobernador Emilio González Márquez, dijo y agregó que los consejeros electorales actúan sabiendo que aún cuando se reforme la ley para desligar su salario del de los magistrados del Poder Judicial, sólo aplicaría en nombramientos futuros, porque para ellos no puede establecerse de manera retroactiva.

El legislador recordó que los consejeros electorales se aumentaron el sueldo con el argumento de homologarlo con el que perciben los magistrados del Poder Judicial, después de que a partir de este año dejaron de recibir el subsidio al impuesto sobre el producto del trabajo (ISPT).

En el punto de acuerdo, la fracción perredista señala que "el incremento desproporcionado que se auto asignan ofende la dignidad de la mayor parte de los ciudadanos jaliscienses". ■■

# CEDHJ pide no separar hermanos

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó ayer medidas cautelares al Consejo Estatal de Familia (CEF) para que evite promover adopciones que separen a hermanos; así como impedir la afectación de tres niños jaliscienses separados de su hermano menor, sin prever su afectación emocional.

"Estamos pidiendo al CEF de manera urgente, realice las acciones que legalmente procedan para evitar que los niños [...] resulten afectados por la separación que deriva del proceso de adopción que sólo incluye a tres de ellos", indicó el cuarto visitador general de la CEDHJ, Arturo Martínez Madrigal.

El visitador aclaró que el organismo no se opone a la adopción, pues es "un derecho de la niñez",

pero "sí estima que los niños [...] deben ser integrados en una sola familia".

Joselin Esmeralda, Zaira Quetzali y Jonatan Alejandro, de nueve, ocho y siete años de edad, fueron asignados por el CEF a Marco D'Andolfo y Stefania Postiglione; no así su hermanito Kevin Eduardo, de seis años, pese a que el matrimonio italiano estaba dispuesto a adoptar a cuatro niños.

"Estimamos que la separación de los niños, dada su edad, puede generarles [...] estrés, soledad, retraso cognitivo, dificultad de integración escolar, problemas de adaptación social y en general problemas de afectación a su personalidad", aseguró Martínez.

Entre tanto, el Juez Cuarto de lo Familiar está por emitir sentencia sobre la adopción de los tres hermanos mayores. ■ M

# Repavimentación con defectos

• Autoridades afirman que Cemex regresará para subsanar las malhechuras

• Empleado indicó que hasta que el gobierno "no diga nada [...] no hacemos nada"

Guadalajara • Sergio Blanco

**L**o barato sale caro; "más vale malo por conocido que bueno por conocer"; "no hay bien que por mal no venga (en algún momento de la historia, el sentido de esta sentencia cambió de polaridad); y "el que mucho abarca poco aprieta", son frases que se adaptan a las calles recién pavimentadas de Guadalajara, pues aquellas ya abiertas a la circulación presentan numerosos desperfectos que en ocasiones dejan en entredicho la calidad de los trabajos, cuyos detalles parecen escapar a la técnica de construcción apresurada y mecanizada de la constructora Cemex. Incluso, a la vista de las contralorías sociales y supervisión externa.

Entre los tramos ya abiertos a la circulación está el carril sur de Pablo Neruda, que tiene acabados irregulares entre las losas de concreto. Además, el arroyo de la calle se une a las banquetas sin haber emparejado el límite antes, de modo que lo que se ve es que sólo se rellenó a los lados: "No es digno [de los Panamericanos], va a venir mucho visitante", se quejó Miguel Murillo Fuentes, quien trabaja en la zona.

Caso similar se presenta en Agustín Yáñez, que en las esquinas y cruces con otras calles presen-

ta desniveles y bordes cacarizos. Incluso, en el cruce con La Paz se puede apreciar que brotó el primer bache que amenaza con crecer con las lluvias.

En Washington, entre Héroes Ferrocarrileros y Gobernador Cu-ri-el, ni siquiera se han rellenado las cunetas entre calle y banqueta (llamadas guarniciones), lamentó uno de los comerciantes que platicó con un empleado de Cemex: "Le digo: 'Oiga ingeniero, ¿y las banquetas qué o qué?'. 'Es que el gobierno no se decide, primero nos dice que iba a ser ciclovía, luego que banqueta, y mientras ellos no digan nada nosotros no hacemos nada'".

La falta de guarniciones ha provocado accidentes por vehículos que van a dar al fondo, pues no hay señalización alguna. Por ejemplo, un minibus que esquivó el miércoles un auto que se le cerró cayó en la orilla, afortunadamente, sin lesionados.

Y pese a estar bendita, Juan Pablo II ya sufrió una fractura que atraviesa una losa, además de que en una esquina sin boca de tormenta quedó un área cóncava donde se forma un charco que amenaza con volverse crónico durante los temporales de aquí a los 30 años que las autoridades dicen que durarán los pavimentos.

El secretario de Servicios Municipales justificó que los tramos abiertos — con excepción de Juan Pablo II, que ya está totalmente concluida y detallada — faltan por concluir, tarea que realizaría Cemex, en caso de haber sido la causa del daño que se deberá rellenar: "Nosotros le solicitamos a la empresa constructora que [...] nos ayude a reparar algunas de estas acciones. En muchos casos, si no es que en casi todos, la empresa ha aceptado hacer reparaciones". Recordó que hay una garantía de dos años por desperfectos de obras. ■ M

# Algunos detalles en los nuevos pavimentos

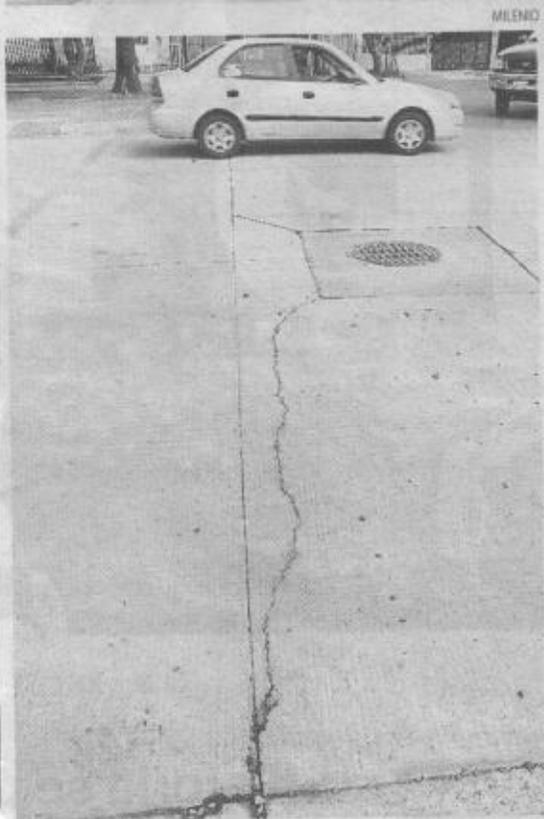


HUMBERTO MUÑOZ



**Agustín Yáñez y La Paz. El borde quedó parchado y ya salieron baches**

**Washington y Héroes ferroviarios. Vecinos denuncian que no se terminó y se han registrado accidentes por los vacíos en las cunetas**



MILENIO



MILENIO

← Pese a que está bendita, Juan Pablo II ya se fracturó también

## Aristóteles minimiza desaire de Emilio: son cuestiones de ego

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

“Los Juegos Panamericanos son de los jaliscienses no de los políticos”, refirió el alcalde de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval en relación a la decisión que tomó el gobernador del estado Emilio González de adelantar la ceremonia de inauguración del complejo de natación la tarde del miércoles y dejar fuera del evento a los municipales priistas.

El edil consideró que el acto fue “una falta de respeto y solamente les puedo decir que sí es una situación de ego y una situación de intereses, nosotros vamos a estar alejados de ese tipo de intereses y vamos a sumar a seguir construyendo y dejar trabajar para que sean los mejores Juegos Panamericanos de la historia”.

Sandoval Díaz explicó que la cita oficial era a las seis y media “y cuando íbamos nos avisaron en el camino que ya había llegado el gobernador y en cuanto llegó empezó la inauguración, la verdad que a mí lo que me da satisfacción es que ya hay un complejo de natación”.

## LOS JUEGOS PANAMERICANOS SON DE LOS JALISCIENSES, NO DE LOS POLÍTICOS, DIJO

En ese sentido el alcalde tapatío definió que “los Juegos Panamericanos son de los jaliscienses, no de los políticos”, y señaló que él evitará estar dentro de cualquier conflicto o “contraposición y simplemente decir que ojalá podamos, con todos los esfuerzos, que los jaliscienses puedan disfrutar de esta infraestructura y que sean de provecho para los mismos”.

El munícipe recordó que el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos depende del municipio y que “legalmente Guadalajara es quien preside, —por tanto— es responsable de este Comité”.

En ese tenor hizo un llamado “a la concordia y al respeto”.

Cuestionado sobre el interés político de los juegos de cara a la elección de 2012, el edil reiteró que él ha hecho pública su renuncia “a cualquier interés electoral este año. He sido claro, no quiero entrar a temas de encuestas, lo mejor es hacer un buen gobierno (...) yo creo que la unidad se refleja con acciones concretas en la inclusión y sobre todo que estos Juegos Panamericanos sean de los jaliscienses y no de ningún partido”.

**Tlajomulco de Zúñiga.** La fianza fue fijada en 50 mil pesos

# El ex tesorero libra la orden de aprehensión

Centro



Tlajomulco • Victor Hugo Ornelas

**S**ólo se necesitó de un amparo y 50 mil pesos para que el ex tesorero municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Carlos Romero Chávez, se librara de la

orden de aprehensión dictada en su contra el pasado 7 de junio por el juez décimo tercero de lo penal.

Romero Chávez había conseguido una suspensión provisional el pasado 14 de junio a la orden de aprehensión que le fue girada por su presunta responsabilidad en el pago indebido de 78 millones

de pesos con recursos públicos, durante la Administración de Antonio Tatengo Ureña.

Una semana más tarde, al funcionario se le otorgó la suspensión definitiva, fijándosele una fianza de 50 mil pesos, con un plazo de tres días para hacer el pago y presentarse a declarar sobre el caso y las acusaciones

que se le imputan.

Esto indica que el aplazamiento para Romero Chávez vence el día de hoy y en caso de no cumplir con lo requerido, la suspensión perderá validez y entonces la Procuraduría General de Justicia del Estado podría detenerlo.

Si la fianza es cubierta y el acusado se presenta a la declaración, tanto Carlos Romero como el gobierno municipal y los demás implicados en este tema tendrán que esperar tres días más para que el juez dicte auto de formal libertad o auto de formal prisión para el ex tesorero, de acuerdo al grado de responsabilidad que le encuentren en las acusaciones que se le atribuyen.

En caso de que el juez dicte

formal prisión, el ex funcionario aún tendría opciones de ampararse ante dicha resolución y aplazar aún más el proceso.

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga informó que interpondrá un recurso de revisión con la finalidad de que se reconsidere la resolución de la suspensión definitiva, pues se considera que el ex tesorero al menos debería cubrir el importe del desvío del que se le acusa.

Las declaraciones de Carlos Romero son una incógnita y en la Administración de Enrique Alfaro se considera que pueden ser pieza clave para que otras demandas —principalmente en contra del ex alcalde Antonio Tatengo— puedan resolverse. ■■

# Dan opción productiva a gente con discapacidad

Los Altos Sur

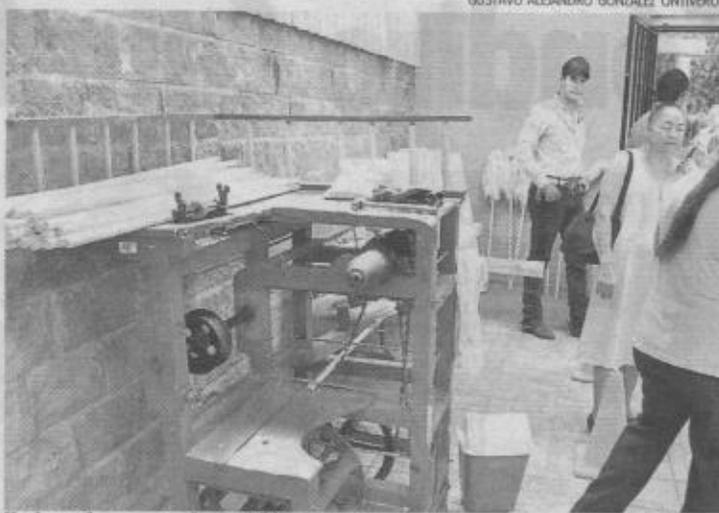


Tepatitlán • Gustavo Alejandro González Ontiveros

**G**ente con discapacidad mental podrán unirse a la vida productiva fabricando trapeadores, pues el sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) de Tepatitlán y un benefactor privado montarán un taller donde se manufacturarán estos utensilios.

El DIF dio en comodato la maquinaria para fabricar los trapeadores y parte de la inversión para adquirir la materia prima. La intención es que ahí trabajen personas con algún tipo de discapacidad mental, sin embargo, después de que transcurran algunas semanas de labores se hará una evaluación para ver si es rentable el proyecto, por lo que podría sufrir modificaciones. También está pendiente buscar un mercado donde colocar el producto.

Por otra parte, el DIF reacondicionó parte de sus instalaciones para ofrecer lo que ahora se llama Sala de estimulación temprana y sensorial,



GUSTAVO ALEJANDRO GONZÁLEZ ONTIVEROS

**Un benefactor ayudará al DIF** a montar el taller, que estará a prueba

donde niños con alguna discapacidad mental o motriz reciben atención especial. El área cuenta con luces en movimiento, juguetes y formas geométricas, complementados con música relajante.

Solamente el DIF y una escuela de aprendizaje especial — que opera con fondos del gobierno estatal y de particulares —, son los lugares a donde pueden acudir niños con dis-

capacidad mental o motriz, yaunque los cupos son limitados también atienden a menores de delegaciones y municipios vecinos.

Hay niños cuya discapacidad no les impide asistir a una escuela normal, sin embargo, los planteles se niegan a recibirlos y en muchos casos les cierran las puertas, diciéndoles a los papás que los lleven a una escuela especial. ■■

# Ayuntamiento quiere contratar GPS para vehículos oficiales

• El sistema de rastreo vehicular contempla inicialmente 24 autos de Seguridad Pública

Costa Sur



Autlán de Navarro • Carmen Aggrí Cabrera

**E**l Ayuntamiento de Autlán analiza la posibilidad de contratar un sistema de rastreo vehicular GPS para el parque vehicular de Seguridad Pública, que contempla 24 unidades, para luego seguir con Aseo Público hasta cubrir todas las áreas.

La inversión inicial asciende a 500 dólares, para la compra del aparato receptor y los chips. Posteriormente el municipio pagaría la renta mensual por cada unidad monitoreada, que sería de 22 dólares a la compañía 3dtracking y 150 pesos a la empresa Telcel.

La semana pasada los representantes de la empresa 3dtracking sostuvieron una reunión con el director de Seguridad Pública, Alfredo Estrada Palomino, el alcalde, Fernando Morán Guzmán y la

tesorera, Julieta de Jesús Espinoza Guerrero, en donde estudiaron la propuesta.

De contratar el sistema de rastreo se prevé mejorar la utilización de la inversión vehicular, al controlar las entradas y salidas de los elementos, localizar en tiempo real cada unidad, monitorear la dirección y la velocidad en la que transitan los vehículos y resolver los conflictos con los tiempos de llegada a los servicios.

Benito de Jesús Cerda Martínez, vocero de la Dirección de Seguridad Pública, explicó que la pretensión es que todas las unidades tengan un chip y sean rastreadas, porque actualmente algunos elementos hacen mal uso de ellas: "Algunos toman los vehículos para realizar asuntos personales, meten las unidades a lugares en donde no deben entrar, se desvían".

Cerda Martínez dijo que eso representa un gasto innecesario en el combustible y también daña la imagen de la policía municipal.

El ayuntamiento confía que con este sistema habría más seguridad y productividad. En tanto, el pleno aún no toma una determinación al respecto, analiza el costo y los beneficios. ■ M

## Repondrán topes en avenida

# Calderón a Sicilia: contra el crimen, hasta con piedras

México • Lorena López y Daniel Venegas

**E**l presidente Felipe Calderón admitió que su mandato será recordado por el tema de la seguridad y la violencia, pero aseguró a Javier Sicilia que en su lugar hubiera hecho exactamente lo mismo.

"¿Sabe qué? Si estuviera en la posibilidad de evitar un crimen y no tuviera más que piedras en la mano, lo haría con las piedras, esperando que, por lo menos, tuviera un momento el aliento de David para hacerlo. Pero así hay que hacer las cosas en un México que está dolido. Hay que hacerlo con lo que tenemos, que no es poco lo que tenemos", sostuvo.

Garantizó que mientras su gobierno trabaja en desmontar las redes de protección, todavía a nivel local prevalecen algunas y respecto al Poder Judicial dijo que ha sabido "de jueces que han recibido dinero o que dialogan con criminales y que los liberan", pero mientras no haya pruebas ese ciudadano debe ser considerado inocente.

Se refirió a pruebas que han existido sobre supuestas *narcónomas*, según "la cantaleta de los jueces", en papeles sin valor probatorio pleno, "pero yo sé que están en la nómina, yo sé cuánto reciben", señaló.

Reunido con representantes del Movimiento por la Paz, el escritor Javier Sicilia le pidió reconocer que es posible cambiar la estrategia y

le dejó en claro que "jamás podríamos cuestionar" que su gobierno ataque a los delincuentes.

"El problema, señor Presidente, es que usted piensa que los malos están afuera y los buenos están adentro. El problema, señor Presidente, es que usted se lanzó a la guerra con instituciones podridas, que no dan seguridad a la nación y con altos grados de impunidad", dijo.

Ante ello, el presidente Calderón llamó a comprender la situación que enfrenta su gobierno con ciudadanos que necesitan la protección de la autoridad y en algunas localidades se requiere el apoyo federal, por lo que una vez más resaltó la labor del Ejército a cuyos elementos definió como patriotas leales, disciplinados que reciben insultos y hasta escupitajos.

"El Ejército, no es poco lo que tenemos, podrá haber muchos prejuicios, podrá haber abusos que se han cometido y que además se esclarecen y tienen que castigarse. Podrá haber muchas cosas; pero no es poco lo que tenemos".

Fue Sicilia quien abrió el diálogo cuya cita fue en el Castillo de Chapultepec, donde hace 19 años se firmaron los acuerdos de paz de El Salvador que pusieron fin a la guerra civil. El mensaje inicial del escritor que encabezó la Caravana del Consuelo para las víctimas de la violencia consistió en responsabilizar a todas las autoridades por los asesinatos y en exigir perdón por fallar en su obligación de proteger a la gente.

"Ustedes son corresponsables

## claves

"No es *look*"

○ **Julián Le Barón le planteó colocar placas con los nombres de las víctimas para honrar su memoria. El Presidente recibió un par de ellas.**

○ **Sicilia, quien incluso pudo fumar tres cigarrillos en el salón de eventos con la anuencia del mandatario federal, le regaló un escapulario que el propio Calderón se colocó al cuello y un rosario, de los recogidos en la Caravana del Consuelo; previa disculpa soltó también su rabia por los criminales que, dijo, "son tan crueles y son tan cabrones y tan hijos de la chingada".**

○ **El poeta aclaró que los rosarios y los escapularios que trae "no son *look*".**

junto con los gobiernos de los estados de 40 mil muertos, miles de desaparecidos y miles de huérfanos, es decir, son corresponsables, independientemente de los criminales, del dolor, de la muerte y del sufrimiento de miles de familias en nuestro país", dijo para después lanzar la exigencia:

"¿Les parecemos bajas colaterales, números estadísticos? El uno por ciento de los muertos de cara a esa justicia que reclamamos, venimos hasta aquí en primer lugar a que

reconozcan la deuda que el Estado mexicano tiene con las víctimas y con sus familias, y la sociedad entera, por eso, en su calidad de representante del Estado, señor Presidente está obligado a pedir perdón a la nación, en particular a las víctimas, en segundo lugar, hemos venido aquí a que nos haga justicia", expresó.

La respuesta del presidente Calderón permitió que además de catarsis hubiera reconciliación, porque reconoció que todos los integrantes del Estado mexicano son responsables de proteger la vida de los ciudadanos, habló de un protocolo para identificar a las víctimas e incluso de una ley de víctimas porque, dijo, comparte que debe esclarecerse cada uno de los homicidios.

"Y coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales, que están matando a las víctimas, eso definitivamente es un error. En eso Javier, sí estás equivocado. Sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales, por no haber actuado contra esos criminales".

En tanto, Sicilia habló del status quo criminal y de políticos de PRI, PAN y PRD que son corruptos. También le reclamó que su partido "proteja" al gobernador de Morelos, Marco Adame, y sacó el compromiso presidencial de establecer una mesa para continuar en la negociación de los temas que garanticen la justicia.

Sicilia también defendió el derecho de las víctimas a la justicia, planteó analizar la despenalización del consumo de ciertas drogas y acabar con el enfoque militarista de la estrategia de seguridad para darle un cariz más humano y no aceptar que la opción para los jóvenes sea la migración, la miseria y la violencia.

El presidente dejó en claro que no se arrepiente de haber enviado a las fuerzas federales a combatir a los criminales que nadie combatía por temor o porque estaba comprado por ellos, sino por no haberlos mandado antes.

"No haber tenido un operativo justo en Cuernavaca, precisamente, que pudo haber atrapado, primero, a la banda que mató a Francisco (Sicilia, hijo de Javier). Es, precisamente, no haber actuado entre todos con más fuerza. Y en ese, perdón, tenemos que ir todos los que fuimos omisos en eso, y también quienes se han empeñado en frenar la acción del gobierno cuando actúa contra los criminales", dijo.

El presidente Calderón también respondió a los cuestionamientos sobre la impunidad, pero al citar casos como los Lebaron, los jóvenes de Villas de Salvárcar, las fosas de San Fernando y Marisela Escobedo, dejó en claro que fueron los criminales quienes los mataron y no la autoridad y permitió que la procuradora Marisela Morales y el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, ofrecieran explicaciones del curso de las

investigaciones que aún no han ofrecido justicia a los deudos de las víctimas.

El mandatario expresó empatía con la causa de las víctimas de la violencia y le dijo a Sicilia que oye "la voz que usted escuchó en toda esa caravana", que provienen de los deudos y no puede pedirles tiempo mientras reforma a las instituciones o depura a las policías: "tengo que actuar con lo que tengo. Y estoy seguro que usted hubiera hecho exactamente lo mismo que yo".

Garantizó que no pretende eludir la responsabilidad que le toca como Presidente y dijo saber que el cáncer ha carcomido a la sociedad y las instituciones.

Incluso, concedió que lo que hizo "pudo ser un error probablemente. Yo creo que no, en conciencia ética yo no podía hacer lo que otros: esperarme a que algún día cambiaran las cosas, darme esta magnífica coartada", viendo cómo sufre la gente.

Insistió en que la violencia le duele y le pesa y también quisiera

que terminara. "Me gustaría, por supuesto, ser recordado por las cosas que he hecho en la educación, por los hospitales que ya comenté, por las carreteras que ahora se han hecho, como nunca, por la lucha, incluso, por la parte del medio ambiente. No. Probablemente voy a ser recordado por este tema y, probablemente, con mucha injusticia", dijo. ■■



Texto íntegro del diálogo en:  
[milenio.com](http://milenio.com)

# la tremenda corte

**Se fue...** Ya estaba más cantado que un strike, y ayer finalmente se confirmó la salida de Hernán Cortés Berumen de la presidencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN). Tal como se sabía, Cortés deja la dirigencia para irse a buscar la candidatura panista al gobierno del estado. su salida se formalizó en una sesión de Comité Directivo Estatal (CDE), en la que se nombró como secretario general al ex diputado local Iván Argüelles Sánchez, quien luego quedó como interino. Iván Argüelles convocará a elecciones en mes y medio y se espera que sea nombrado como presidente del partido el actual diputado local Miguel Ángel Monraz Ibarra.

**Ausentes** Por cierto, en la sesión de CDE no estuvieron presentes los panistas del grupo del gobernador Emilio González Márquez, por lo que los acuerdos salieron por unanimidad. Que bonita democracia.

## Alianza con industriales

Hablando de Emilio González, ayer se fue al DF a promover su candidatura... perdón a promover con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), la firma de un convenio mediante el cual (paréntesis para dar paso al párrafo del boletín oficial): "se busca replicar los éxitos y logros de la entidad a nivel nacional". Sin comentarios.

**Indignados** Decenas de ciudadanos indignados por la

inacción de los diputados en el caso del auditor Alonso Godoy Pelayo acudieron ayer a la sede del Congreso del Estado para manifestarse. Hubo dos protestas. Primero la red de organismos civiles que antes había clausurado las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, llevaron la misma manta para clausurar la que dice llamarse la "casa del pueblo". Más tarde la agrupación Nueva Política llevó ratoneras para entregarlas a cada diputado y una ratonera gigante para la comisión de Vigilancia, que el miércoles no decidió sobre el caso del auditor por inasistencia de la mayoría de los legisladores.

**Consecuencias** Más tarde, el diputado priista Jesús Casillas Romero anunció que su renuncia a la comisión de Vigilancia porque, argumento, ya no tiene objetividad para juzgar el caso del auditor porque ya le perdió la confianza. Se sabe además que internamente la papa

caliente que es el caso del auditor elevó la tensión al seno de la fracción de diputados priistas. Trascendió que Jesús Casillas y Carlos Briseño estuvieron a punto de agarrarse a golpes por el tema del auditor porque éste último reclamó que la referida comisión no haya tomado la decisión, Casillas dijo que es cómodo dejar la decisión en la comisión de Vigilancia y no llevarla al pleno donde cada uno de los diputados podrían mostrar abiertamente qué postura toman.

**Le salió barato** Contra la fianza millonaria que exigía el actual gobierno municipal de Tlajomulco, el ex tesorero Carlos Romero Chávez sólo necesitó de una fianza de 50 mil pesos para conseguir el amparo que le permite librar la orden de aprehensión dictada en su contra el pasado 7 de junio por el Juez décimo tercero de lo penal. A todas luces, es una fianza moderada para el tamaño del desvío denunciado: 78 millones de pesos

**¿Dos comités municipales?** Hablando de este municipio, simpatizantes de Carlos Jaramillo mantienen en custodia las 24 horas del día las oficinas del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional en Tlajomulco donde han colocado mantas pidiendo al diputado Roberto Marrufo y al dirigente estatal del partido que "se respete el proceso interno". Por su parte el grupo opositor a Jaramillo ya prepara una sede alterna para el comité en la propia cabecera municipal. El caso es que los priistas de Tlajomulco siguen sin ponerse de acuerdo.



Ilustración que circula en las redes sociales entre quienes manifiestan su molestia por el caso del auditor.



**arturozamora** Si @FelipeCalderon no atiende los reclamos del poeta Javier Sicilia, la reunión que tuvieron será únicamente un diálogo de sordos.

**Arturo Zamora**  
Diputado federal del PRI



**solhdz11** Esta i triste esto de Sicilia-Calderon... Como que le comio la lengua el raton...

**Sol Hernández**  
Twittera



**zepecaos** Tuvo al de útil el dialogo Sicilia-Calderón? Diganme ustedes.

**Raúl Zepeda**  
Twittero



**bilbeny** México bañado en sangre y Sicilia-Calderón lavando ropa...

**Mario Valle**  
Twittero



**pagusrendon** Calderón defendió lo indefendible. No se puede empezar desde 0 después de 40 mil muertos. Sicilia-Calderón

**Pablo Rondón**  
Twittero



**augustovalencia** @josedelatorre porqué proponen elegir al Auditor por votación secreta? lo que se busca es apertura y transparencia... qué "asesores"

**Augusto Valencia**  
Ex titular del ITEI



**santiagobaeza** #GodoyPelayo es indigno como auditor. Si le queda algo de vergüenza, debe renunciar ya!

**Santiago Baeza**  
Asesor de Proyectos Culturales SEJ



**jorgetorresb** @JesusCasillas06 renunciar a la comisión de vigilancia es aceptar q metió reversa en su intención de votar x la salida del auditor. Lastima

**Jorge Torres**  
Director de Previsión Social de la Secretaría del Trabajo



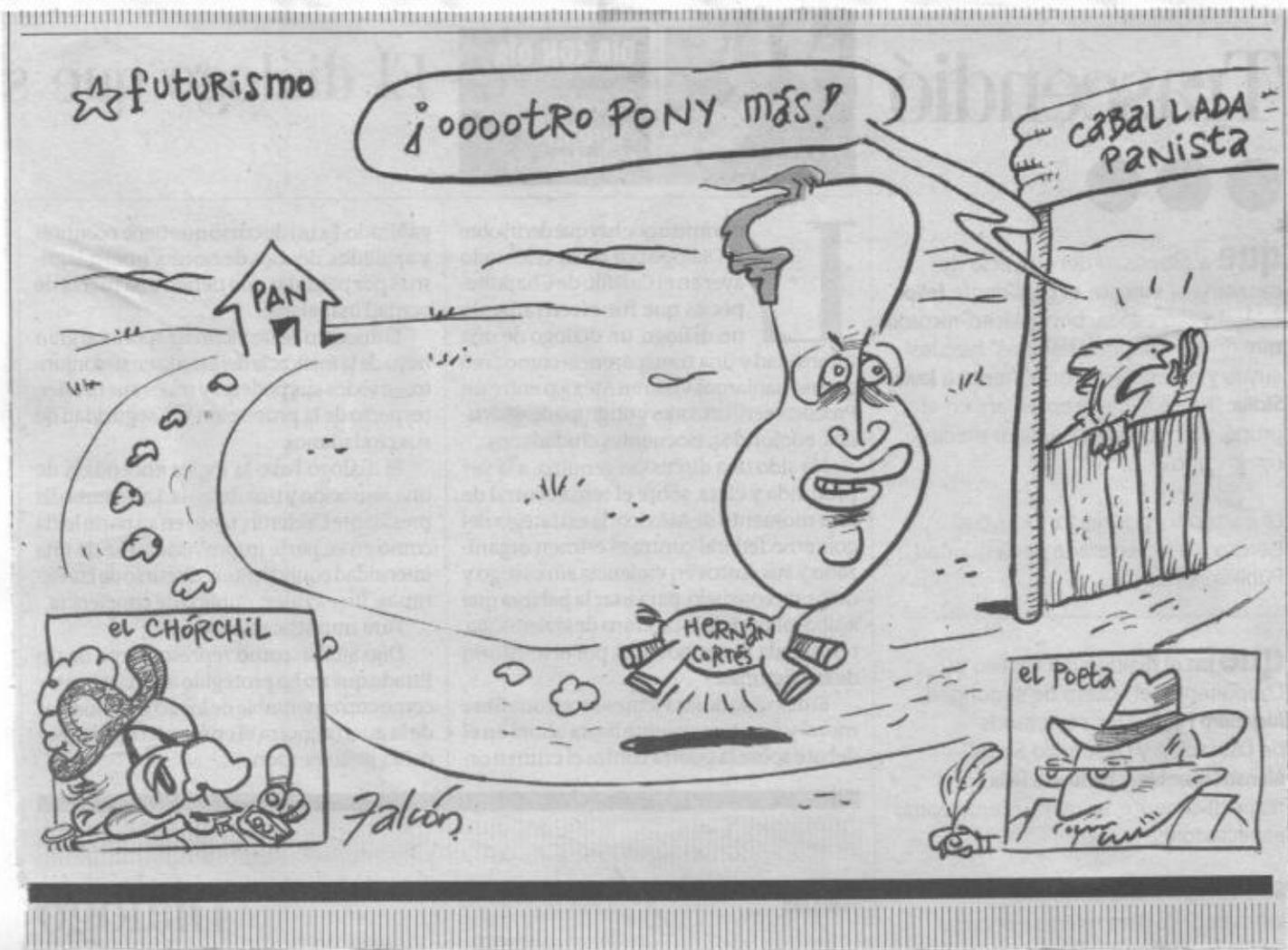
**ralococerv** Srs diputados lo del auditor se los vamos a cobrar en el 2012, tomen decisiones ya!

**Ricardo Alcocer**  
Representante de la CMIC



**Muro** Un grupito de ciudadanos proponen el perfil del nuevo auditor para Jalisco. Principal característica: ser parte de la COPAR-MEX.

**Victor Muro**  
Twittero



# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## ZMOCHO SE ALÍA... ¿CON EL PRD?



## Ya relajado, Jorge Hank Rhon se reporta listo pa' lo que sea...



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

## El voto que duele



Hay cuentas que tarde o temprano se pagan. Sin embargo, cabezas duras como son, muchos políticos todavía no alcanzan a medir el costo que podría tener su desprecio por la inteligencia de los ciudadanos, a quienes presumen servir, pero a los que muy pocas ocasiones

atienden con buena disposición de ánimo y verdadero interés por escuchar sus inquietudes y resolver los problemas que les plantean.

Cada día es más generalizada la idea de que frente a la negligencia, ineptitud, irresponsabilidad, frivolidad y abusos de una clase política mayoritariamente parasitaria, de todos los partidos y todos los colores, los

ciudadanos tendrán que esperar la oportunidad para ajustarles cuentas a través del voto de castigo, a quienes sin tener méritos, pero tampoco pudor y vergüenza, tratarán de estar en las boletas electorales para contender por algún cargo de elección popular en los comicios del domingo 1 de julio del 2012.

El martes pasado la diputada priista **Mariana Fernández** atendió una invitación de vecinos del Distrito 8, que participan en la organización Acción Ciudadana Ya, que coordina **Cecilia Díaz**, quienes le manifestaron su exigencia de que se investiguen a fondo las corruptelas descubiertas en el manejo inescrupuloso que la 58 Legislatura (2007-2010) hizo del dinero público que le fue confiado.

De igual manera emplazaron a la diputada **Fernández Ramírez**, quien se presume los representa como ciudadanos del Distrito 8 de Guadalajara, para que en su nombre informe a los restantes 38 diputados que integran el Congreso de Jalisco, su exigencia de que destituyan al auditor del Estado, **Alonso Godoy**, a quien no consideran confiable para vigilar (fiscalizar) la forma como las diversas instancias del Gobierno gastan el dinero de los contribuyentes.

Cecilia se quejó de que hay por lo menos otros tres diputados locales a quienes han tratado de contactar y abordar, para establecer un diálogo constructivo, quienes, pese a que ha habido varios intentos de acercamiento, simplemente no han

querido atenderlos, como el panista **Alfredo Argüelles**, del Distrito 12 de Guadalajara; el priista **Jesús Casillas**, del Distrito 6 de Zapopan, y el panista **José Antonio de la Torre**, del Distrito 10 de Zapopan.

El interés de la señora **Díaz Romo** es motivar a los ciudadanos de los 20 distritos de la entidad para que se organicen, se constituyan, en asambleas permanentes que vigilen el trabajo de sus diputados y les exijan que cumplan seriamente con su obligación de representar los verdaderos intereses de la gente.

Desde otra trinchera, pero en el mismo tono y con el mismo interés, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, **Oscar Benavides**, advirtió ayer que todos los políticos que de-

frauden la confianza de la sociedad tendrán que responder por sus omisiones, ineficiencias o abusos, cuando se enfrenten a los ciudadanos, el día en que la gente tenga que ir a votar en los comicios del próximo año y les exprese su rechazo e irritación con un voto de castigo.

En entrevista en Radio Metrópoli, el dirigente empresarial reiteró la exigencia del sector privado de que el Congreso destituya al auditor **Godoy**, por evidente pérdida de confianza.

Es claro que si los ciudadanos se organizan en sus colonias y distritos, y realizan activismo fuera de los partidos, pueden sumar voluntades para definir el rumbo de las elecciones.

pedromellado@gmail.com



**RADAR**

**Jaime  
Barrera  
Rodríguez**

## Fin al paraíso de opacidad creado en 2003

**L**o planteábamos en el Radar de ayer: desaparezca o no el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado lo que deben hacer ya es acabar con ese absurdo estado de excepción que libra a los burócratas del SIAPA de presentar, como lo hacen todos los servidores públicos, su declaración patrimonial.

Sin duda aquel documento, firmado el 6 de marzo de 2003 por el entonces Oficial Mayor del Congreso del Estado, el panista Leonardo García Camarena, (hoy alto funcionario del gobierno estatal y suspirante por la gubernatura interina) en el que comunicaba que los empleados del SIAPA no tienen la obligación de rendir cuentas de su patrimonio por ser considerados trabajadores de la iniciativa privada, que referíamos ayer, abrió la puerta a muchas de las corruptelas que secaron al agonizante organismo operador del agua.

Hoy Miguel Castro, el alcalde de Tlaquepaque está en la oportunidad de corregir aquella pifia histórica que permitió ese absurdo legal, y que ocurrió cuando junto con el ahora Gobernador y entonces alcalde tapatío, Emilio González Márquez, Arturo Zamora, como alcalde de Zapopan, y Jorge Vizcarra como primer edil de Tonalá, integraban el entonces Consejo de Administración del SIAPA que dirigía José Antonio Aldrete Flores.

A eso le tienen que ayudar el actual presidente de ese mismo Consejo, el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordoñez, y sus colegas de Guadalajara y Tonalá, Jorge Aristóteles Sandoval y Antonio Mateos Nuño.

La mitad de la chamba ya se las hicieron, aunque usted no lo crea, los diputados del Congreso del Estado, quienes ayer aprobaron por unanimidad, el punto de acuerdo que presentó el legislador priista Carlos Briseño, para que los empleados del SIAPA presenten su declaración patrimonial en el Congreso.

Así que nomás es cuestión que en la próxima sesión del Consejo instruyan a su director José Luis Hernández Amaya, que ordene a sus colaboradores cumplir con ese requisito al que están obligados todos los funcionarios con mando en la administración pública.

Ya entrados en este tema, deberían también revisar a fondo el Artículo 78 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y volver a enlistar ahí a los empleados del SIAPA y derogar el decreto por el que la burocracia del SIAPA, considerada anteriormente dentro del apartado B del Artículo 123 Constitucional, pasaron a formar parte del apartado A del citado Artículo; con lo que se les considera como trabajadores de la Iniciativa Privada y no Servidores Públicos.

Ese sería un paso rápido y firme para demostrar que de verdad quieren poner fin a la corrupción y a la impunidad en el SIAPA y una condición indispensable para que los usuarios estén dispuestos a pagar más por el agua como lo propone la CEA. De nada serviría pagar el precio real del agua si esos recursos terminan en los casinos de Las Vegas o en los bolsillos de los funcionarios que ni declaración patrimonial presentan. ■■

[jaime.barrera@milenio.com](mailto:jaime.barrera@milenio.com)

twitter: @jbarrera4



EN PRIVADO

Joaquín  
López-  
Doriga V.

## Gracias al poeta

*Lo que la ley castiga es la puntería.*  
Florestán

**L**o que voy a decir suena muy fuerte: si el 28 de marzo no hubieran asesinado a Juan Francisco Sicilia y si su padre, Javier, el poeta, no hubiera convocado desde su dolor y calidad moral al movimiento que sacudió al país, no se hubiera dado el encuentro excepcional de ayer con el presidente Felipe Calderón.

En los años que llevo en esto, no había visto un diálogo como este del Castillo de Chapultepec, aún más intenso que el de Ciudad Juárez, en donde víctimas y Presidente de la República sostuvieron un diálogo, por momentos dramático, conmovedor, en el que privó la sinceridad, los testimonios de dolor y de justicia pendiente, los reclamos y los reproches a los que Calderón respondió, aceptando unos, rechazando otros, en un tono que no se le conocía, al menos públicamente, desde que tomó posesión del cargo hace casi cinco años.

Las víctimas plantearon lo que por años habían guardado, Calderón en su rol de Presidente de la República, en una defensa vehemente de sus políticas públicas.

Uno de los momentos clave fue cuando, pausado pero sin pausa, Sicilia dijo:

*En su calidad de representante del Estado, señor Presidente, está obligado a pedir perdón a la nación, en particular a las víctimas, a lo que le respondió: Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales; eso, definitivamente es un error. En eso, Javier, estás equivocado.*

El Presidente hizo una dura crítica a la conducta de algunos jueces, *sé que hay algunos que reciben dinero*, y cuando Sicilia habló del caso Hank Rhon, reveló que él no fue informado del operativo, que ya aplicó las *medidas disciplinarias correspondientes*, aludió a los jueces y mencionó la conducta de algunos obispos (Ecatepec y Tijuana), *sepulcros blanqueados y raza de víboras, que ponen a ciertos personajes (el mismo Hank Rhon) como modelo de santidad.*

Habrà más.

### Retales

1. AUDIENCIAS. El presidente Calderón se reunió en Los Pinos, a solas, una por una, con varias de las víctimas, en un sentido o en otro, que expusieron sus casos en el Castillo de Chapultepec;

2. AUSENCIAS. Uno de los mensajes que mandó Calderón fue la asistencia a la reunión del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, cuya renuncia había sido solicitada en el Zócalo por Sicilia. El otro, que no acabé de entender ni aunque Carlos Marín me lo diga, fue el de las ausencias de los titulares de Defensa y Marina, sin saber aún si fue a petición de parte o decisión de su comandante supremo; y

3. CENSURA. Anoche en el IFE fue derrotado el proyecto para reglamentar el derecho de réplica propuesto por el consejero Alfredo Figueroa. Prevalció la postura de la consejera Macarita Elizondo, que congela las cosas hasta que el Congreso legisle.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■■

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

## Ahora resulta

Ahora resulta que no es cierto que los diputados no quieren que se vaya el auditor; todos quieren que se vaya, pero es que el asunto no es tan sencillo como parece. Resulta que sólo ellos saben cosas que nosotros no sabemos, que la política es un asunto muy complicado y para eso están ellos, mientras el resto de los ciudadanos estamos del otro lado de la calle.

Ahora resulta que no está claro cuál es el delito que cometió el auditor; llevarse 9.8 millones de pesos del dinero público puede ser perfectamente legal, porque como los diputados hacen las leyes, siempre han tenido el cuidado de que lo que les obliga a otros no les obligue a ellos. Así las cosas, es legal que los coordinadores parlamentarios se pongan de acuerdo y repartan lana. El auditor es una víctima de la generosidad de los anteriores líderes de bancada.

Ahora resulta que no es cierto que los diputados obedezcan a jefes políticos fuera del Congreso. Todos son transparentes en sus decisiones e independientes en sus conciencias, otra cosa es que respeten la voluntad de las mayorías representada de manera formidable por sus respectivos líderes. Ahora resulta que no es sospechoso que las cuentas públicas que interesan a los líderes políticos que sostienen al auditor salgan sin mácula, sino que es prueba de la eficiencia de nuestras instituciones. Ahora resulta que en corto todos están de acuerdo en que se vaya el auditor, pero no se han podido poner de acuerdo porque no ha habido quórum para tomar la decisión.

Cada día que pasa el costo de la indecisión de los diputados va creciendo. La apuesta fue que éste, como todos los temas de la agenda pública, iba a pasar y, como el juez de los dos montones, que sin decidir nada el tiempo se iba a encargar de resolver el asunto. Con lo que no contaban era que grupos de la sociedad civil iban a reaccionar como lo están haciendo. Ciudadanos del Distrito 8 pidieron una reunión con su diputada y le exigieron que les explicara qué estaba haciendo y qué postura estaba asumiendo en el caso del auditor. La diputada tuvo que tomar postura contra la línea de su bancada. La toma simbólica del Congreso y el activismo en redes sociales el día de ayer elevó el costo para los diputados.

Da la impresión de que el asunto llegó ya a un punto de no retorno. El Congreso pasó de ser la víctima de un desfalco —fue esta Legislatura la que mandó a hacer y filtró una auditoría especial de las cuentas secretas que manejaba la anterior Junta de Coordinación Política— a cómplice de la impunidad; hoy es tan culpable el auditor que se llevó el dinero, los coordinadores de la anterior Legislatura que se lo dieron (y agarraron para ellos) como los diputados actuales que los protegen.

Las cosas tendrán que cambiar de rumbo en los próximos días, porque ahora resulta que la sociedad civil, como el Sur de Benedetti, también existe.